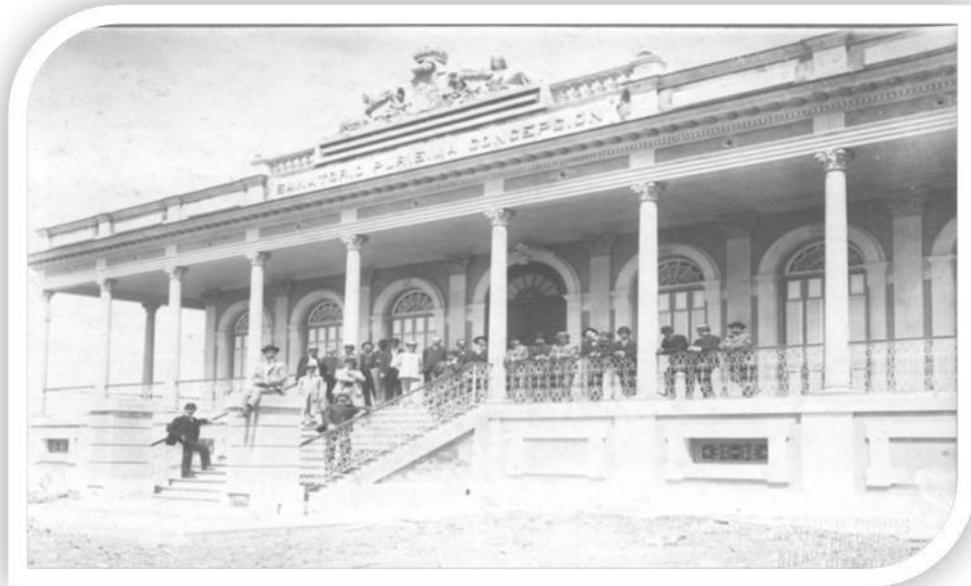


**Universidad de Cienfuegos "Carlos Rafael Rodríguez"**  
**Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas**

**Título:** La inmigración santanderina: su influencia en la región  
de Cienfuegos entre 1880-1920.

**Tesis en opción al título de Máster en Estudios históricos y de  
Antropología sociocultural cubana.**

**Mención: Estudios históricos.**



**Autora: Lic. Belkys del Sol Delgado**  
**Tutor: MSc. Alejandro García Rodríguez**

**Cienfuegos 2010**

## Índice

Introducción	1
Capítulo 1: Las condiciones para la inmigración santanderina en Cienfuegos.	
Los escenarios históricos santanderinos y cubanos.	13
1.1 Santander: condiciones económicas, políticas y sociales en los siglos XIX y XX.	13
1.1.1. Demografía en España. Siglos XIX y XX.	20
1.1.2 Demografía en Santander.	22
1.2 Emigración en España	23
1.2.1 Emigración en Santander	24
1.3 Características de la emigración española y santanderina en Cuba y Cienfuegos. Siglos XIX y XX	26
1.4 Fin de la emigración en masa	38
Capítulo 2: El lugar y el papel de la inmigración santanderina en la región de Cienfuegos.	40
2.1 Acerca del establecimiento económico de los santanderinos en la región de Cienfuegos	40
2.2 Estratificación de los comerciantes santanderinos en Cienfuegos	50
2.3 Las sociedades mercantiles en el entramado urbano cienfueguero	56
2.4 Participación santanderina en el asociacionismo	61
Conclusiones	69
Bibliografía	70
Citas y referencias	75
Anexos	77

## **Introducción.**

El trabajo se presenta como consecuencia del desarrollo de las investigaciones sobre inmigración en Cuba, las cuales a partir de la década del 90 del siglo XX comienzan a tener un auge en los estudios históricos regionales. Presupone la sistematización de un conocimiento que se sustenta en las descripciones y valoraciones de las principales regularidades históricas de tan importantes procesos que incidieron en la formación de la nación cubana y en especial de las representaciones sociales, culturales, urbanísticas de la sociedad cubana a partir de su presencia en el orden económico de los territorios, en los mecanismos políticos e ideológicos que le permitieron una continuidad en el espacio y en el tiempo incorporándola a la esencia de la historia regional y nacional.

El tema se escoge por las insuficiencias que existen de los estudios regionales en Cienfuegos, vinculados a las inmigraciones hispanas en el particular la santanderina, importantes en la región de Cienfuegos entre finales del siglo XIX y principios del XX.

La investigación se desarrolla dentro de la corriente historiográfica de la historia regional, dirigida a los estudios de los indicadores sociales, económicos, políticos y culturales, la autora se inscribe para el análisis en los presupuestos teóricos y metodológicos, de los historiadores Hernán Venegas Delgado, Arturo Soregui y Arístides Medina Rubio, ellos fueron empujados para las definiciones de región y localidad histórica, la selección de indicadores, precisar las singularidades y los procedimientos para abordar el tema, abre un camino a la diversidad como principio metodológico enunciado por los autores que establece la relación región-contexto nacional a partir del sentimiento regional, el desarrollo de los asentamientos, objetivos e intereses de los diferentes grupos y clases sociales en los procesos de relaciones de producción.

De igual manera estos autores fueron valiosos para comprender los principales postulados teóricos y metodológicos acerca de la relación espacio - tiempo conceptos imprescindibles para la comprensión de la región y la localidad, así como sus principales expresiones y sistema de relaciones. En este caso es de

gran complejidad pues para la comprensión de la inmigración es este un lento principio dado el tránsito de lo general a lo particular que promueve el estudio de inmigración la cual no puede desarrollarse fuera de la totalidad histórica, así como comprender las particularidades e influencias de las inmigraciones en las localidades.

Para la comprensión del objeto de estudio y conocer el desarrollo de su pensamiento también estudiamos los trabajos nacionales y regionales que se han desarrollado hasta la fecha y los cuales se han adscritos a diversas corrientes teóricas y metodológicas en correspondencia con su momento histórico y científico.

En el siglo XIX existen importantes obras que se dedican al estudio descriptivo y positivista de la presencia hispana en Cuba. En su “Diccionario Geográfico, Estadístico, Histórico de la Isla de Cuba”, Jacobo de la Pezuela al referirse a la jurisdicción de Cienfuegos expone las características de los inmigrantes españoles en la región.

Es significativo para el análisis de la emigración los estudios demográficos, a pesar de las dificultades que se presentan los censos para la visualización histórica de los grupos sociales. Estos estudios son abundantes, dado el tratamiento que se le ofreció a partir de la década del 20 del siglo XX a la inmigración hispana, ellos nos permiten conocer procedencia, procesos migratorios, modalidades socio-económica, repetición e ínter actuación con sus zonas de origen. Los análisis predominan en las zonas de donde proceden las inmigraciones.

En los estudios efectuados a la bibliografía encontramos que carecen de una perspectiva de estudio centrada en los procesos de transculturación y re-creación histórica y sus aportes al espacio y el tiempo histórico de la región donde se desarrollan.

Desde 1990 aproximadamente la emigración española a América y a Cuba en especial, ha sido más estudiada por investigadores en su mayoría españoles, quienes han enfocado el proceso migratorio de manera global, entre los que podemos citar Jordi Maluquer de Montes con su trabajo publicado en 1992”Nación

e Inmigración”. Los Españoles en Cuba (siglos XIX y XX), y Nicolás Sánchez Albornoz en 1998 con “Españoles hacia América”. La Emigración en Masas, (1880-1930).

Esta perspectiva se asume ante procesos sociales de gran envergadura como ratificación de nacionalidades de la Comunidad Económica Europea, la búsqueda de familias, herencias, y propiedades y las posibilidades económicas que brinda el apoyo a la inmigración canaria entre otros, esto motivó a finales del siglo XX las investigaciones de árboles genealógicos, la búsqueda de familiares de primera y segunda línea (padres, abuelos), desarrollando un nuevo interés por los estudios de familias hispanas.

Desde el punto de vista nacional para desarrollar la perspectiva comparativa y de análisis se emplearon investigaciones de inmigración habanera y otras de la región oriental del país como es el caso de las realizadas por los autores Ramiro Manuel García Medina. (2002), “Cuba: sueño canario. Historia de una emigración”, de Irina Fontanet Gil. (2005), “Catalanes en la Cultura Guantanamera”, y estudios de otras inmigraciones como los franceses en Santiago de Cuba de, María Elena Orozco. (2002), “Presencia Francesa e Identidad Urbana en Santiago de Cuba”, los mismos han servido de referencia y sus propuestas metodológicas han constituido un paradigma de análisis y fuente nutricia para encausar nuestra investigación.

También resulta imprescindible conocer los estudios realizados en el Atlas Etnográfico de Cuba en el cual hacen inventarios sobre historias étnicas, las fiestas, influencia hispana en danzas y bailes populares, tradiciones y expresiones de oralidad hispanas.

Fue determinante por su valor teórico metodológico y sus estudios en la región de Cienfuegos la experiencia del etnólogo e historiador Jesús Guanche Pérez quien ha desarrollado una valiosa obra sobre la inmigración hispana en trabajos como “Principales tendencias de las Migraciones Externas en Cuba durante el Siglo XX”, La Savia de España en Cuba , con marcado valor etnográfico marxista nos ha servido para encausar nuestra investigación en lo referente a los aportes de los

españoles y los santanderinos en particular a la conformación de la región de Cienfuegos y al proceso de cuantificar y cualificar dicha inmigración.

Los estudios del Dr. Alejandro García Álvarez sobre la burguesía comercial con su texto de amplio contenido marxista titulado: "La Burguesía Comercial en Cuba 1898-1920", permite comprender los principales comerciantes cienfuegueros, su valoración e influencia en la economía en cubana y periodiza las estrategias socio clasistas y los mecanismos empleados por ellos para fortalecer sus capitales, facilitando la comprensión a nivel general para el estudio de las regularidades, la comprensión de los comerciantes como clases sociales, su número y calidades, así como su estratificación y expresión institucional. Este texto es imprescindible para el estudio pues nos referiremos en la tesis al indicador económico de los santanderinos los cuales son fuertes como comerciantes.

Los estudios históricos de la región de Cienfuegos aparece en el siglo XIX con la obra de Pedro Oliver y Bravo en 1848 donde se hace una referencia al proceso fundacional de Cienfuegos, vinculado a procesos migratorios, citando la constante iniciativa del De Clouet por la fuerza de trabajo canaria.

Posteriormente aparece como consecuencia del pensamiento positivista histórico la obra de Enrique Edo y Llop "Memoria Histórica de Cienfuegos y su Jurisdicción" editada en 1881, la cual contiene la obra de Pedro Oliver, en el se tratan los proceso migratorios de manera descriptiva y somera, referenciando algunas de las inmigraciones del siglo XIX sobre todo los proyectos con canarios, catalanes y gallegos, se visualizan las acciones e influencias de estos grupos en la economía, la sociedad y la cultura cienfueguera sin interés en un análisis de ellos. Es en esta obra donde aparece por primera vez referencia a los santanderinos de forma muy esporádica y meramente descriptiva vinculados a cargos en instituciones económicas, culturales, políticas y sociales.

Importante resultan algunos estudios no publicados, escritos en las primeras décadas del siglo XX de Adrián del Valle, Pablo Modesto Hernández y Luís Bustamante, que a partir del tratamiento de figuras en diccionarios biográficos como el de 1931, enciclopedias populares y artículos en la prensa local, refieren

también de forma descriptiva y positivista la actuación e institucionalización de los procesos inmigratorios en especial los del objeto de estudio los santanderinos.

No obstante en esta etapa encontramos estudios demográficos, censos de población (1899, 1907 y 1919), descripciones de memorias institucionales de origen hispano como el caso del Casino Español, que describieron las principales actividades, zonas de influencias, intereses socioculturales, su legitimización en esferas de la sociedad que permitieron a la autora acercarse al tema constituyendo fuentes documentales para conocer el objeto de estudio y la necesidad de la investigación regional.

Posteriormente en la década del 70 y el 80 del siglo XX, en la escuela de historia de la Universidad Central de las Villas y el Instituto Superior Pedagógico Félix Varela comenzaron a desarrollarse investigaciones en el campo de la historia regional y local donde se abordan de manera indirecta los estudios fundacionales y de economía regional, los procesos migratorios, en especial los vinculados al desarrollo del capital azucarero, la fundación de la ciudad, entre los que podemos mencionar de Carmen Guerra Díaz, Emma Morales Rodríguez y Danilo Iglesias García “ El Desarrollo Económico - Social y político en la Antigua jurisdicción de Cienfuegos Entre 1877-1887

De estos estudios merece destacar el trabajo de Violeta Rovira sobre la región de Cienfuegos, en artículos como, “Apuntes sobre la organización de la economía cienfueguera y significación de los franceses fundadores en ella. Introducción a la historia de Cienfuegos, 1819-1886”, la cual aporta desde diferentes ángulos datos sobre la inmigración en la región.

Desde el punto de vista metodológico estos trabajos fueron los primeros que nos acercaron al espacio regional. Nos ubicaron en los indicadores, posibilitaron la comprensión del estado del pensamiento historiográfico, nos facilitaron la ubicación de fuentes primarias y secundarias, así como, las evaluaciones del fenómeno cienfueguero.

En la década del 90 del siglo XX se vuelve sobre el tema con la elaboración de la Obra de la Historia Regional de Cienfuegos en sus diferentes versiones, aprobada y discutida ante el Consejo Científico del Instituto de Historia de la

Universidad de La Habana, en ella se determinó los indicadores economía y sociedad, se refirieron a las inmigraciones en los diferentes espacios políticos administrativos, determinaron las zonas históricas y se fueron incrementando en datos en las diferentes versiones elaboradas al respecto.

Esta obra dirigida por Violeta Rovira y Hernán Venegas logra una perspectiva que se acerca a las exigencias actuales de la producción de las obras regionales y sus comparaciones, nos ubica en fuentes históricas, arriban a conclusiones y recomendaciones para la continuidad científica, donde la inmigración es una de ellas.

Las evaluaciones, análisis y empleos de las investigaciones anteriores de diferentes centros académicos, docentes y culturales influyeron de manera eficaz en la determinación de las regularidades históricas regionales, los estudios espaciales, la determinación de los períodos y épocas históricas así como la posibilidad de tener otra visión de la región y la localidad. .

De igual manera en diferentes instituciones comienzan a desarrollarse estudios de inmigración muy vinculados a necesidades de proyectos, de reanimación del asociacionismo unido a la estrategia de revalorización de la historia regional y local dirigidos por el Lic. Orlando García entre las que se encuentran los estudios de Berta Quiñones sobre la inmigración canaria en Cienfuegos en 1989 y de Mitsy Espinosa y Orlando García sobre la inmigración china en Cienfuegos. Además existieron acercamientos de los miembros de las asociaciones hispanas a escribir memorias, recopilar datos, objetos, fotografías entre otros.

En Cienfuegos en un primer momento, los estudios estuvieron muy vinculados a la inmigración canaria con un marcado carácter descriptivo y ecológico, no así en el segundo caso donde si existe un alto nivel de científicidad desarrollado a partir de los métodos de comparación histórica y definen las regularidades de esta inmigración.

Esta estrategia científica tuvo diferentes vertientes institucionales que junto a la apertura de la maestría en Historia regional y el incremento en la docencia de estos aspectos, posibilitaron el crecimiento teórico - metodológico del tema, desarrollado a partir de estudios de casos siendo los ejemplos de mayor interés el

MsC Juan Carlos Ibáñez sobre “Documentos del Fundador” y la tesis del MsC Alejandro García Rodríguez sobre la inmigración asturiana en Cienfuegos los cuales si aportan y un mayor nivel científico, teórico y metodológico, actualizan el contexto y el pensamiento regional, perfeccionan la perspectiva regional cienfueguera en lo referente a la inmigración hispana.

Las investigaciones históricas sobre inmigración española hacia Cuba y en el caso particular a Cienfuegos no cuentan con suficientes estudios científicamente fundamentados desde el método marxista, que posibiliten medir cual fue realmente la magnitud de este fenómeno y los niveles de influencia en la formación del etnos cubano, en su mayoría estas investigaciones tienen una visión etnocentrista que imposibilita la apreciación objetiva de fenómeno local, haciendo énfasis en aquellos individuos y grupos con una visión indiana del proceso inmigratorio.

En la actualidad se continúan las investigaciones en este campo y se extiende a todos los grupos sociales y étnicos, una revalorización documental, así como un crecimiento del conocimiento de las culturas y tradiciones las cuales se resemantizan en los procesos culturales, económico, sociales y políticos actuales, esto le ofrece pertinencia a la tesis y nos permite entonces determinar nuestro **problema de investigación.**

¿Cómo se manifestó el proceso inmigratorio santanderino en el desarrollo socio-económico en la región cienfueguera entre 1880 y 1920?

Esto se enmarca en el siguiente **OBJETO DE ESTUDIO:** El proceso de inmigración santanderina.

Se inscribe en el siguiente **CAMPO DE ESTUDIO:** La inmigración santanderina en Cienfuegos entre 1880-1920.

**OBJETIVO GENERAL:**

Analizar el proceso inmigratorio santanderino en el desarrollo socio- económico en la región cienfueguera entre 1880 y 1920.

#### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

- **Determinar** condiciones socio-económicas y políticas que convierten a España y en especial a la región santanderina en emisoras de emigrantes.
- Describir el proceso de inmigración santanderino y especial lo relacionado con la región histórica de Cienfuegos como parte del contexto cubano.
- Caracterizar el papel desempeñado por la inmigración santanderina en el desarrollo socio - económico de la región de Cienfuegos.

Por tanto nuestra **Idea a defender** es la siguiente: La inmigración santanderina a pesar de no ser numerosa dejó una impronta en la sociedad cienfueguera entre 1880 y 1920.

El presente tema se encuentra en correspondencia con los lineamientos generales trazados en las "Tesis Sobre Política Científica Nacional de Cuba" que señala la necesidad de estudiar el proceso de formación, surgimiento y desarrollo de la cultura nacional desde la colonia hasta su consolidación en nuestros días, y por tanto la inmigración hispana sirvió de fuente a este proceso de formación.

Asumimos la periodización de la Historia Regional de Cienfuegos la cual se sustenta según sus autores en el indicador económico, además en la propuesta del MSC Alejandro García Rodríguez que se adviene a nuestro objeto de estudio y a las oleadas de inmigraciones en Cuba, después de haber consultado varios trabajos sobre inmigración e historia regional entre los que podemos citar de la Dra. María del Carmen Barcia: Un modelo de emigración "favorecida": El traslado masivo de españoles a Cuba (1880-1930) y de Orlando García "Un Siglo de Dominio Colonial". El período lo determinamos entre de 1880 -1920, pues permite ubicarnos en el tiempo histórico, en las fuentes y en el estudio del fenómeno social cienfueguero rompiendo con la periodización tradicional para explicar la singularidad de la región, además en el caso que nos ocupa es precisamente en este período cuando se produce el mayor flujo migratorio de

santanderinos coincidiendo con la llamada inmigración en masas y por otra parte es el momento en que las élites santanderinas adquieren un poder económico trascendental, enmarcando la etapa de estudio hasta la década del 20 del siglo XX pues la crisis económica conllevó a una ruina de los capitales cubanos y el logro por los hispanos conocido también como capital doméstico evidenciando una franca disminución del inmigrante.

Por lo tanto asumir el proceso de centralización hasta 1930, las relaciones de producción y propiedad que en esta etapa se desarrolla, la movilidad social, cultural, política e institucional, así como la injerencia de capitales extranjeros como los norteamericanos, complejizan el proceso de centralización azucarera capitalista que se acompaña con las diferentes etapas de oleadas migratorias hispanas.

En este período la administración colonial y neocolonial comienza a implantar nuevos artículos a la Constitución y la sociedad se desenvuelve en un marco legal limitado, aprobando leyes como la de imprenta de reuniones y asociaciones esto permitió a los inmigrantes españoles organizarse, crear sus sociedades y posibilitó a su vez proteger sus intereses y capitales, una característica peculiar de Cienfuegos es que a pesar de que los gallegos prevalecieron en mayor número no fueron los de mayores capitales invertidos los superaron los Asturianos y Santanderinos.

Desde el punto de vista teórico para la particularidad del estudio la autora se adscribe a los estudios históricos locales marxistas que comprenden el análisis del sistema de relaciones y de procesos sociales, económicos, políticos e ideológicos como consecuencia de la inmigración en regiones cubanas dentro de un espacio urbano que tiene en cuenta las regularidades principales históricas del capital generado por españoles dentro del capital azucarero y comercial en Cuba a finales del siglo XX. Nos permitirá un acercamiento al período de consolidación y crisis de una región histórica y la formación de elites de poder, surgidas del capital comercial e industrial doméstico a finales del siglo XIX y principios del XX de donde van a trascender a la economía y política cubana.

En el aspecto conceptual significativo han sido los aportes de diferentes autores como es el caso de Jorge Ibarra Cuesta, María del Carmen Barcia Zerquera y Jesús Guanche Pérez, la autora tras analizar sus obras introduce conceptos tratados por ellos como, movilidad social, capital doméstico, entre otros, que han permitido una visualización e interpretación profunda fenómeno migratorio desde diferentes indicadores.

Cuantificar e identificar el total de españoles establecidos en Cuba es tarea harto difícil debido a las deficiencias y dispersión que presentan las fuentes existentes, más difícil aún se torna cuantificarla por regiones de procedencia, pese a ello es factible llevar adelante el trabajo, tomando como modelo la experiencia de investigadores del tema como lo son el ámbito internacional los españoles: Consuelo Naranjo, Consuelo Soldevilla Oria, Jordi Maluquer, Lázaro Javier Moreno, entre otros, quienes han publicado varios libros y artículos relativos al tema.

También contamos con la obra escrita de la doctora Áurea Matilde Fernández, quien además de su publicar libros y artículos sobre la emigración española en cuestión es especialista en Historia de España, por lo que resulta de obligada consulta.

## **MÉTODOS TEÓRICOS:**

**Lógico – Histórico:** Método principal posibilita explicar dentro del marco de una región el desarrollo de los procesos históricos, analizar los contextos en los que se desarrollaron los inmigrantes y en particular los santanderinos , su expresión en el tiempo y el espacio, así como, sus particularidades

**Análogo comparativo:** Posibilitará el análisis de los procesos históricos referentes a la inmigración santanderina en los períodos colonial y neocolonial en diversas regiones cubanas, así como comparar el comportamiento de la migración santanderina con respecto a los restantes grupos migratorios de origen hispánico para establecer tanto puntos de contacto como diferencias.

**Análisis y Síntesis:** El método analítico sintético nos permitirá analizar y sintetizar la voluminosa información contenida en las numerosas y dispersas fuentes a consultar.

**Inductivo Deductivo:** Nos posibilita ir de lo general a lo particular, el fenómeno inmigración desde los escenarios nacionales a los regionales.

**Cuantitativo y Estadístico:** Nos facilita la comparación de datos relacionados con la producción y el comercio, analizar las estrategias de crecimiento e influencia socio-económica para caracterizar la presencia santanderina.

## **FUENTES:**

Las fuentes esenciales a utilizar son las referidas a la historia de Cienfuegos desde el siglo XIX hasta las primeras décadas del XX, podemos citar las publicadas.

Por Pedro Oliver Bravo y Enrique Edo; así como los de Pablo Rosseau y Pablo Díaz de Villegas y el de Luís Bustamante. A pesar de estar representados y elaborados sobre una corriente positivista aportan valiosos datos. Las publicaciones periódicas locales como revistas "Temas", "Catauro", folletos y periódicos como "El Fígaro", "La Correspondencia", estos nos aportan datos importantes de la vida económica- social tanto en la región de Cienfuegos como de los inmigrantes establecidos en ella.

Otras fuentes consideradas de necesarias consultas por la envergadura del tema y la escasez de bibliografía relacionadas con la historia y el desarrollo de Santander, son las enciclopedias referentes a la historia de España y Santander, memorias de instituciones, trabajos publicados en internet, censos, los cuales nos brindan información y nos permiten confrontarlas con datos de otras bibliografías de historiadores para resolver el problema planteado, estas nos aportan informaciones como población, raza, naturalidad, sexo, edades, entre otros.

Las fuentes utilizadas para desarrollar esta investigación serán variadas, va desde la bibliografía positivista de los historiadores cubanos y la historiografía marxista

de autores contemporáneos e incluso de autores que enmarcan su obra dentro de la corriente de la historia regional y local y estudios de familias.

Dada la dispersión y diversidad de las fuentes nos hemos encontrado en varias oportunidades contradicciones en cuanto a cifras de emigración o demografía, por tal motivo no podemos considerar de ninguna manera los datos ofrecidos como absolutos sino como cifras aproximadas o relativas.

### **Aportes**

Se estudia el proceso inmigración santanderina desde una perspectiva marxista de la historia regional donde se caracteriza la misma, se estudian sus regularidades históricas del proceso y se determinan las particularidades de ellas desde los diferentes indicadores, abriendo el camino para futuras investigaciones.

Se logrará un conocimiento mayor acerca de los procesos inmigratorios a escala nacional y en particular los resultados de estos en la conformación y desarrollo de una región histórica, la de Cienfuegos.

### **Estructura de la Tesis**

#### **Introducción:**

**Capítulo I** Incluye la caracterización y análisis de las condiciones objetivas y subjetivas que propician el proceso migratorio santanderino en España a Cuba, Cienfuegos, sus principales tendencias y regularidades.

**Capítulo II** Expresa el análisis efectuado a los proceso económicos sociales donde se insertaron los santanderinos y su posición dentro de la región histórica de Cienfuegos a partir de los indicadores para el estudio de la burguesía comercial cubana, incluye el establecimiento económico- social de los santanderinos, la estratificación de los comerciantes, las sociedades mercantiles en el entramado urbano en Cienfuegos, el asociacionismo como expresión pública e institucional de la burguesía comercial santanderina.

#### **Conclusiones.**

#### **Recomendaciones.**

#### **Bibliografía.**

#### **Anexos.**

## **Capítulo 1. Las condiciones para la inmigración santanderina en Cienfuegos. Los escenarios históricos santanderinos y cubanos.**

### **1.1. Santander: condiciones económicas, políticas y sociales en los siglos XIX y XX.**

Santander se encuentra situado en la parte septentrional de la península y región del cantábrico. Confina al norte con el Mar Cantábrico, al este con Vizcaya, al Sureste con Burgos, al suroeste con Palencia y al oeste con León y Oviedo. Está rodeada la provincia por todas partes de altas y encumbradas montañas (Ver Anexo 1) que tiene significativos antecedentes históricos, con la primera presencia humana en el territorio comienza la historia más antigua de la región de Santander se remonta a la época prehistórica, como ponen de manifiesto los restos de diferentes objetos de piedra (útiles, lascas, raspadores) localizados en las zonas altas, como en la Virgen del Mar, Cabo Mayor, Monte, etc., aunque no se conoce con precisión la cronología de su llegada.

Significativo resulta que durante la época antigua el territorio estuvo ocupado por el imperio romano, allí existió una villa dedicada a al avituallamiento de las legiones romanas de donde se realizó la conquista de Cantabria, hecho histórico que le da su nombre como Portus Victoriae o Puerto de la Victoria. La existencia de grandes hallazgos y residuarios de la cultura romana demuestran su estancia e influencia cultural en el territorio Por su ubicación geográfica fue objetos de varias invasiones entre los siglo I y III ne, como los producidos por las tribus bárbaras comandadas por los Hérulos y los Bárdulos que obligó a la fortificación de la ciudad. (Ver Anexo 2).

El período Medioevo fundamentalmente en el siglo XII alcanza un cierto desarrollo de sus fuerzas productivas y relaciones de producción vinculado al comercio lo que motivó que el 11 de julio de 1187, el rey Alfonso VIII de Castilla le otorgara la condición de villa, y sometiéndola a señorío de los abades de San Emeterio. De esta forma, por primera vez se reconocía la personalidad jurídica de las

instituciones del concejo y se confirmaba una serie de privilegios tendentes a favorecer su integración social y su potencialidad económica.

En esta etapa el territorio adquiere una serie de privilegios económicos políticos, sociales, culturales y militares entre los que se encuentran: la confirmación del señorío del abad, el reconocimiento de sus pobladores y particularidades culturales santanderina, la igualdad de los vecinos, la exención del servicio militar, la libertad del comercio, así como otra serie de privilegios de carácter administrativo, penal y fiscal.” (Simón Cabarga, José. 2001.) Esto motivó el crecimiento demográfico y por ende su poblamiento, el crecimiento de sus actividades portuarias, el desarrollo mercantil en varias dimensiones y el crecimiento de sus contextos y edificaciones.

El siglo XIII y XIV se aprecia un desarrollo del comercio exterior con los puertos franceses, ingleses y de Flandes, había sido enormemente activo, favoreciendo la Hermandad de las Marismas, constituido en 1296 por los principales consejos del cantábrico, donde Santander formaba parte de ella promoviendo otro período de florecimiento económico, desarrollo demográfico, y desarrollo de la tecnología naval, las naves cántabras gozaban de gran fama y respeto por las hazañas bélicas en las que habían tomado parte.

Esta circunstancia propició la firma de un tratado de paz con Eduardo III de Inglaterra en 1351 y una tregua en 1375. Precisamente, convenios internacionales como éstos favorecieron la actividad comercial de las naos santanderinas en los puertos ingleses.

A partir de entonces, Santander, que había surgido como un pequeño asiento de población en la península existente entre la bahía y la ribera, quedaba constituido en dos núcleos urbanos, La Puebla Vieja, más antigua, sobre el cerro de Somorrostro que dominaba la ciudad de cara a la bahía, incluía el castillo, la Abadía de los Cuerpos Santos y los locales dedicados a la artesanía y al comercio, establecidos en dos calles principales, la Rúa Mayor y la Rúa Menor o Carnicerías viejas. La Puebla Nueva, situada en un plano más bajo, contenía el

convento de Santa Clara y el de San Francisco, este ya fuera de la puerta que daba nombre a una de las calles principales; otras calles de importancia eran la Rúa de la Sal, La rua del Palacio, puerta de la Sierra, Cadalso y Rúa del Arcillero. Ambas pueblas estaban unidas por un puente sobre la Ría de Becedo que las dividía y llegaba hasta las Atarazanas, los astilleros mandados construir por el rey para aprovechar las maderas de los bosques cantábricos en la construcción de naves.

En el período que abarca desde finales del siglo XVIII a principios del XIX, Santander experimentó un proceso de expansión debido a su paulatina transformación de villa pesquera a ciudad comercial. Aunque en un principio el desarrollo se produjo en el interior de las murallas vestigio de la época medieval, empezaron a surgir indicios de actividad económica fuera de ellas, lo que finalmente llevó a proceder a su derribo para facilitar el crecimiento urbano.

El progreso continuó durante las primeras décadas del siglo XIX, a pesar de la crisis económica sufrida como consecuencia de las guerras coloniales, la invasión napoleónica, las epidemias, etc. Santander pasó a especializarse en actividades comerciales y de forma paralela comenzó un cierto desarrollo industrial, con la implantación de fábricas de harina, cerveza, azúcar, que a su vez dieron lugar a la construcción de barrios obreros.

A principios del siglo XIX, Santander encabeza los intercambios del norte de la península con los principales puertos americanos. Este desarrollo económico trajo consigo la formación de una clase burguesa comerciante que iría consiguiendo sucesivamente la regulación administrativa del territorio, primero como Provincia Marítima en 1816, y después como provincia de Santander, en 1833.

La evolución continuó durante todo el siglo. Se desarrollaron industrias auxiliares de la navegación (jarcias), de harinas, azúcar, cerveza, etc. También se crearon los astilleros de San Martín y la ciudad se fue estructurando según un modelo racional con la ampliación de los terrenos ganados al mar. El complemento de

toda esta actividad fue la inauguración en 1851 del ferrocarril de Alar, que amplió aún más el tráfico con Castilla.

Hasta 1900 el desarrollo de Santander irá unido al comercio creciente con las colonias españolas, siendo el puerto salida de gran parte de los productos de Castilla. Este auge económico hizo florecer una burguesía mercantil que, desde mediados del siglo XVIII a finales del XIX, impulsa el desarrollo urbano de la ciudad con el ensanche de Santander, que amplía la ciudad hacia el este.

A mediados del siglo XIX como consecuencias de las transformaciones ocurridas en España en el orden político y económico surgieron importantes entidades financieras, como el Banco de Santander en 1857 y la Sociedad Anónima del Crédito Cantábrico y la Unión Mercantil 1861 las cuales se vieron favorecidas por el capital de indianos que fortalecieron el capital financiero del territorio. La actividad social, cultural, y política creció y se evidenció en el pueblo y el lugar que ocupó la ciudad de Santander, recibía las visitas de viajeros extranjeros y personalidades relevantes del mundo de la política y la cultura.

En este período se desarrollan diversas acciones sobre la imagen y perspectiva urbana y territorial entre las que se encuentran, el desarrollo, hacia el año 1845, del balneario de El Sardinero, y con ello, de la apertura de diferentes alternativas de negocios, como la de los carruajes en 1847, la línea de comunicación con el centro de la ciudad y que más tarde darían paso a las locomotoras en 1873 y con ello se logra la expresión de la Revolución Industrial, la proyección e implementación del tranvía urbano, la construcción del Paseo de la Concepción, un acceso fácil con el área residencial, todo esto contribuyó a la transformación de la trama urbana.

De igual manera como consecuencia de la Revolución Industrial se trabajó en el perfeccionamiento de la tecnología naval como la desarrollada por el ingeniero belga Pablo Emilio Wissocq, en 1853, que consistía en el relleno de grandes marismas del sureste de la bahía para la instalación de almacenes portuarios y de las vías y estaciones de ferrocarril lo que posibilitaba un mayor desarrollo de la actividad mercantil .

A finales del siglo XIX la región santanderina estuvo inmersa en una crisis determinada por factores internos y externos como la prohibición de las exportaciones de trigo y harina al extranjero en 1875, la crisis y quiebra del comercio con las colonias americanas dado las consecuencias de las Guerras de independencia en América y en especial guerra de liberación nacional iniciada en 1868 en Cuba, donde tenían intereses importantes en el comercio, y hacia el interior los efectos en el comercio de las la última guerra carlista.

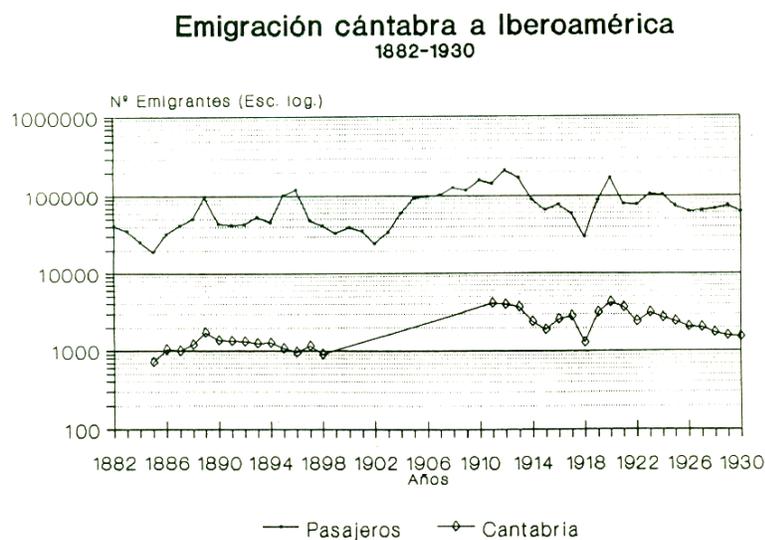
A esta crisis se agrega otras acciones de orden trágico como la explosión del Cabo Machichaco<sup>2</sup>, el 3 de noviembre de 1893. Que provocó incendios y pérdidas cuantiosas al comercio, el sistema institucional y social que afectó financieramente los diferentes sectores sociales, los cuales no pudieron reponerse dado la crisis financiera y comercial existente en el territorio.

No obstante se asumieron varias alternativas para la salida de la crisis entre los que se encuentran las aportaciones económicas de los indianos, que permitieron la creación, por ejemplo, de varias instituciones bancarias, como Monte de Piedad (1898) –hoy Caja Cantabria– y el Banco Mercantil (1907), y compañías navieras, como es el caso de Navegación Montañesa, propiciando de esta forma mejorar la situación económica de la región, permitiendo introducir por ejemplo métodos y técnicas más modernas en los cultivos, en la industria y en la vida cotidiana en general.

Iniciativas como éstas renovaron la imagen arquitectónica de Santander; el crecimiento de asentamiento de barriadas obreras en la periferia y el crecimiento de zonas de mayor calidad, como El Sardinero, cuyo desarrollo turístico estuvo motivado por tratarse del lugar elegido como sede principal del veraneo de la monarquía incentivado por la presencia de monarcas como Isabel II y Amadeo de Saboya desarrollándose a partir de aquí una actividad turística que se extiende hasta la década del 30 del siglo XX y que contribuirá al desarrollo económico de la región.

Entre 1901 y 1913 esa actividad turística se ve favorecida por la presencia y residencia de personalidades políticas, monarcas, construcciones palaciegas como las edificadas en la península de La Magdalena, la sociedad El Sardinero, fundada en 1901 y encargada de dar a conocer las excelencias del lugar no sólo por España sino también por el extranjero. Surgieron entonces edificios de gran atracción turística (Hotel Real, Hipódromo, Club de Tenis), que favorecieron el desarrollo de la ciudad en esta zona.

En este período se produce un incremento de la inmigración santanderina hacia Cuba y en especial hacia Cienfuegos, reproduciendo sus formas principales económicas sociales sustentado en el comercio reflejado en el siguiente gráfico, coincidiendo con el criterio de la autora que plantea el ascenso del proceso migratorio entre 1880 a 1914 fundamentalmente.



**Fuente:** Naranjo Orovio, Consuelo. “Cuba la Perla de las Antillas” en: Actas de la I Jornada sobre Cuba y su historia, Edición Doce Calles, S.L, Madrid, 1994.p.129.

#### Actividad económica de Santander en la etapa objeto de estudio

Como se puede apreciar desde el siglo XIII la actividad principal es el comercio desde donde se ha desprendió toda la historia de ese lugar , pero además tiene

gran importancia como provincia minera con la existencia de producciones de hierro en el Valle de Villaescusa, minas de sal en Cabezón de la Sal, minas de blenda y calamina en el Valle de Calameño; de plomo y hierro en Rasines; de cobre en la Hermandad de Campó de Suso y en las inmediaciones de pesquera, donde también se encuentran canteras de cal, minas de carbón en las Rozas; de calamina en San Miguel de Aguayo y de plomo y calamina en Rocin y otros puntos. Casi todas se explotan activamente y el año 1887 fue el más representativo de la industria extractiva, asegurándose como la principal riqueza de esta provincia se encuentra en el seno de la tierra. (Ibíd. 28)

De igual manera se aprecia un desarrollo agrícola y entre sus producciones se encuentran el maíz, cereales, hortalizas, la patata, las legumbres, frutas, cáñamo, lino y viñedos.

Posee una gran riqueza forestal dedicada a la explotación del Roble para traviesas de ferrocarriles; la de Haya para duelas de carbón y la de Pino para construcciones rurales, esta explotación se hacía a pequeña escala y dependía de los objetivos económicos, este se acompañó del desarrollo de la ganadería especialmente la cría de ganado vacuno y caballar con un criterio de autoconsumo.

El desarrollo de la industria fue algo significativo para la región y por ende el desarrollo de un comercio interior y exterior que la benefició. Contaba con fábricas de cervezas, además de la fabricación de betunes para el calzado. En esta época las marcas españolas no acreditaban ninguna mercancía, la pequeña cantidad que se vendía la fábrica la circulaba con etiqueta francesa. De cerámica, vidrio y mosaicos contaban con dos fábricas que trabajaban con esmero, y compiten en el extranjero en precios, así como una de barnices.

La industria más importante en el país está vinculada a la producción pesquera de índole artesanal y se fundamentaba en la producción de escabeches y conservas, e incluso llegó a formar parte entre finales del siglo XIX y XX de los índices de exportación.

### **1.1.1 Demografía en España. Siglos XIX y XX.**

En el siglo XIX la población española alcanza un rápido desarrollo ganó ocho millones de habitantes equivalentes a más de las tres cuartas partes de la que ya tenía, aumentos sin precedentes en la historia del país, lo que posibilita desarrollar los cuadros administrativos y sociales.

Este desarrollo poblacional hunde las estructuras vigentes y acelera cambios económicos y políticos en una atmósfera de gran tensión a causa de la pobreza de las masas trabajadoras (proletarios y jornaleros).

En el proceso de crecimiento demográfico español Jaime Vicens Vives define tres etapas, la primera de 1800- 1830, treinta años en los que la población aumenta en 1 800 000 habitantes a un ritmo de 50 000 habitantes por año aproximadamente, en el segundo período de 1833 a 1860 (37 años), la población aumenta en 3 300 000 habitantes a un crecimiento de 110 000 habitantes por año, más del doble que en el período anterior. La tercera etapa de 1860 a 1900 (40 años) el progreso es de 3 300 000 habitantes a un ritmo de 76 000 habitantes por año<sup>3</sup>.

El primer período es de un ligero avance demográfico debido a las guerras de independencia, contra Napoleón y las tropas francesas de ocupación primero, y luego las luchas entre absolutistas y liberales, además debe tenerse en cuenta las epidemias y las hambrunas; fiebre amarilla, cólera morbo en 1803 y la hambruna de 1812.

El segundo período se caracteriza por un rápido aumento debido a mejoras económicas y no hubo guerras. Se ponen en cultivo nuevas tierras después de las leyes desamortizadoras. El despegue de la industrialización y grandes obras públicas (carreteras, ferrocarriles) brindaron posibilidades para una población más amplia.

El tercer período es un frenazo en la tendencia ascendente lo que no implica sin embargo el empeoramiento de la situación demográfica española, sino tan solo la entrada en juego de un factor nuevo, la emigración, que vertió al exterior una gran parte del “excedente humano nacional”.

Debe tenerse en cuenta que a causa de las guerras coloniales de Cuba y Filipinas, con las epidemias de cólera morbo en 1885 y las hambrunas de 1881-1882 murieron más de 120 000 personas, lo cual afectó a Andalucía fundamentalmente.

Durante los primeros 60 años del siglo XIX el centro de la península (las dos Castillas, León, Aragón, Extremadura, y Navarra) perdió el 11% de su volumen demográfico dentro del conjunto español y otro 4 % durante el resto del siglo. Al comenzar el año 1900 el 50,9 % de la población vive en ciudades superiores a 100 000 habitantes, solo el 9,01 % vive en ciudades superiores a los 100 000 habitantes. Las dos únicas ciudades que albergaban medio millón de habitantes eran Madrid y Barcelona.

Las ciudades que contaban con cierto valor demográfico se situaban en la periferia al sur se destacan las ciudades de Valencia, Sevilla, Cádiz y Málaga, mientras que al norte lo hacen Bilbao, Oviedo y Vigo que son las de mayor densidad demográfica.

Según el nomenclátor de 1904 el 69,3 % de los habitantes de España residen en las capitales de ayuntamiento y solo residen fuera de los mayores núcleos de población el 30,68 %. Tratándose de regiones destacan entre todas Galicia y Asturias en las que el 83,14 % de los habitantes residen fuera de los mayores núcleos urbanos, solo el 16,86 % reside en las capitales de ayuntamiento o en los mayores grupos urbanos; todo lo contrario ocurre en Andalucía, Cataluña y Castilla Vieja.

De las 49 provincias de España solo cuatro tenían en 1900 una densidad de población que excedía los 100 habitantes por kilómetros cuadrados: Vizcaya (143,79 hab/km<sup>2</sup>), Barcelona (137,12), Pontevedra (104,13) Guipúzcoa (103,92) y con más de 50 sin llegar a 100 existían trece provincias entre las que se destacan Madrid con 97, la de Orense con 83, Asturias con 56 y Santander con 51%. 1.1 Santander, condiciones económicas, políticas y sociales. Siglos XIX y XX. (García Rodríguez, Alejandro. 2007:14)

### **1.1.2. Demografía en Santander.**

En el censo de 1860 figuraba con 219 966 habitantes y en 1877 tenía 235 299, de modo que en los diez años que median entre 1877 y 1887 hubo un aumento de 8975 habitantes.

Según el Instituto Geográfico y Estadístico datos correspondientes al septenio 1878-1884, el promedio anual de nacimiento es de 8550, o sea 3,63 por 100; el de matrimonio es de 1679 o 0,71 por 100; el de defunciones 7114, o sea, 3,02 por cada 100 habitantes de los nacidos el 4,60 por 100 son ilegítimos.

La población, según el censo de 1887 era de 24 4274 habitantes resultando una densidad de 44 habitantes por km<sup>2</sup>; bajo este concepto ocupaba Santander el 17 lugar entre las 49 provincias de España.

Las cifras de población absoluta tienen un crecimiento estable en el siglo XX, en Santander hacia 1900 en la región posee 276 003 habitantes, resultando una densidad de 51.1%.

## **1.2. Emigración en España.**

Existen varios autores sobre el tema entre los que podemos citar a Consuelo Soldevilla Oria, Consuelo Naranjo Orovio y María del Carmen Barcia, los cuales en los trabajos consultados están frecuentemente asumidos y valorados, esta autora por tanto teniendo en cuenta la eficacia de sus postulados teóricos y metodológicos en la tesis de maestría consultada lo asume.

Se asume el criterio que en la segunda mitad del siglo XIX se sedimentó la estructura emigratoria y se establecieron políticas concertadas que racionalizaron sus flujos. Este fenómeno dejó de ser coyuntural y se convirtió en estructural y recurrente. (Barcia Zerqueira, María del Carmen. 2004:37).

El fenómeno de la emigración española a pesar de ser un escape a la situación de crisis fue una estrategia política del polo emisor estuvo encaminada a producir una estabilidad social interna, pues la emigración significaba una válvula de escape ante coyunturas críticas.

María del Carmen Barcia (Ibídem: 38) considera también que dentro de los factores que incidieron en el incremento de la emigración se encuentran: el crecimiento vegetativo de la población por encima del promedio español, fenómenos de desindustrialización, excesiva fragmentación de la propiedad sobre

la tierra, bajos jornales, crisis agraria, la existencias de élites agrarias muy resistentes a las transformaciones, que se estaban produciendo en otros sectores sociales y económicos de las distintas regiones españolas. También refiere que otros de los factores fue la oposición al servicio militar por muchos jóvenes que emigraban antes de arribar a la edad para no ser afectados por las leyes militares, fenómeno que se incrementa durante la guerra de Marruecos.

Con el avance de la población española y los escasos recursos con que el país y el Estado contaban no podían satisfacer las necesidades, se planteó en todas las dimensiones el problema de la emigración. A comienzos del siglo XIX cuando empezaron a sentirse los efectos de la progresión demográfica se aplicaron varias medidas restrictivas. Las cortes de 1822-1823 acordaron poner veto a la emigración, pues se creía que para un Estado sano era de gran importancia mantener en su seno a la juventud. Pero entre 1834 y 1874 la oleada demográfica fue tan considerable y los síntomas de descontento social tan profundos que los gobiernos acabaron por claudicar. (Ibídem: 39).

Durante la Primera República se autorizó incluso a los gobernadores provinciales a dar pasaportes a los emigrantes y se suprime la fianza de 320 reales, medida anulada en 1876. La actividad favorable de varios países americanos, deseosos de nutrirse de savia europea (ley argentina de 1876) abrió las puertas de América a una nueva y segunda gran etapa migratoria. El número de emigrantes a América por ese entonces (década de 1880) era de unos 11 000 anuales, el cual fue aumentando hasta alcanzar el máximo de 133 944 en 1917, algo superior al total del aumento de la población en España. (García Rodríguez, Alejandro. 2007:16)

Los principales focos de emigración española se concentran en la periferia: Islas Canarias, Pontevedra; La Coruña, Asturias, Santander, Barcelona y Provincias Vascongadas (Vizcaya, Álava, Guipúzcoa). El canario y el gallego representan exclusivamente mano de obra, el resto envía también técnicos e incluso industriales y comerciantes. Otro foco importante de emigración es el que sale de España sudoriental en dirección a Argel; una emigración de tipo capitalista con la explotación de la mano de obra, muchos se repatriaron entre 1891 y el 95 aunque no fueron en su totalidad.

Se observan también movimientos regionales migratorios al concluirse la primera agrupación industrial de España, adquiriendo mayor intensidad hacia 1880 con la complementación de la red ferroviaria y por tanto aumenta la facilidad de traslado, coincidiendo con la demanda de mano de obras en las fábricas.

En este marco es que se produce la emigración santanderina, su actuación responde en esencial a la situación económico, político, social y militar de España de acuerdo con las regularidades de una inmigración que evidencia un nivel y grado de desarrollo que será reproducido en el contexto cubano y busca en las alternativas de una economía colonial para resolver sus principales metas y objetivos económicos.

### **1.2.1. Emigración en Santander**

La emigración se estimó entre unos mil individuos escasos al año, hombres que marchaban a los países de América llenos de esperanzas y también de deudas, teniendo en cuenta que en la mayoría de los casos el pasaje era el préstamo que le hacían los padres, demás miembros de la familia, de algún conocido, o recogido de los vecinos del pueblo; dinero que debían pagar con las primeras ganancias americanas.

Téngase en cuenta que el coste de un pasaje a Cuba oscilaba entre las 160 y 280 pesetas, en tercera y, si lo realizaban en tercera preferente, podía llegar a costar hasta cuatrocientas veinticinco pesetas, de esta manera el precio del pasaje determinaba de igual manera el movimiento de emigración en la región santanderina. (Soldevilla Oria, Consuelo. 1992: 8)

En el siglo XIX la mayor parte de los españoles emigraban a América. Durante los años de las guerras de independencia americana se detuvo este flujo, pero una vez consolidados los nuevos Estados la emigración a América se reanudó con más intensidad que nunca. Los principales países receptores fueron Argentina, México, Brasil y Cuba. Es la emigración a países nuevos, en los que todo está por hacer y las oportunidades para hacer negocios es muy grande.

A mediados del siglo XIX Santander era uno de los cuatro puertos más importante del país y debido al comercio entre este y la isla de Cuba, existía una gran afluencia de barcos que salían hacia ese rumbo cargados de harinas y otras

mercaderías, pero se admitía pasajeros y se anunciaba como “pasaje cómodo y barato”.

Consuelo Soldevilla Oria, hace un franco y acertado análisis de la acogida e integración a la sociedad cubana del emigrante cántabro, “Aunque el emigrante entra a formar parte de un grupo –el español- muy cohesionado por las actividades económicas y el asociacionismo, el primero y más fuerte desarrollado de todos los países de inmigración, no se configuró como grupo cerrado, (...) sino que su integración en la sociedad cubana se vio facilitada por la relación abierta con el resto de la población”. (Ibídem: 10).

Como ya hemos apuntado en capítulo anterior las causas son económicas y sociopolíticas pues están relacionadas entre la que podemos destacar: Crisis económica de finales del siglo XIX y de la década del 10 del siglo XX, la guerra de independencia de América, y los hechos sociales que influyeron en la situación financiera y económica de la localidad.

### **1.3. Características de la emigración española y santanderina en Cuba y Cienfuegos. Siglos XIX y XX.**

El proceso migratorio cubano estuvo impregnado de diversas corrientes, el protagonismo del mismo estuvo representado por diversas etnias y grupos sociales que va desde los aborígenes del área caribeña y otras zonas de América hasta los españoles a partir de 1510 y la forzosa emigración africana, no estuvo exenta también de la presencia de chinos, yucatecos y grupos menos importantes formados franceses, británicos y norteamericanos y en proporciones más pequeñas otros países. (García Rodríguez, Alejandro. 2006. 21).

Las motivaciones de la emigración fueron diversas entre ellas encontramos la espontánea, forzosa, mediante contratación, por motivos políticos y mejoras económicas entre otras.

En el siglo XIX en Cuba, como parte de las estrategias propuestas por representantes de la corriente reformista se traza una política gubernamental llamada política de “Inmigración Blanca” con diversos objetivos, entre ellos desarrollar una economía de plantación que sustituiría la mano de obra esclava

por la blanca y contrarrestar los resultados de la africana y de esta manera se ponía un freno a los posibles alzamientos de esclavos.

Este proceso estuvo motivado por las transformaciones económicas y las alternativas políticas de la Ilustración en España y sus efectos en América, así como los fuertes procesos independentistas que se gestaban en América en especial las consecuencias de la Revolución de Haití para Cuba de quienes depende la mano de obra negra para su principal renglón productivo el azúcar.

Toda esta política trae consigo un desarrollo de la agricultura en Cuba y el surgimiento de ciudades portuarias a partir de las buenas condiciones naturales que existían en la región y por la adecuada situación geográfica pero con una insuficiente fuerza de trabajo que no estaba acorde con las perspectivas futuras de la actividad económica y cuyo carácter forzado debía garantizar un equilibrio con la población blanca libre. (Ibídem: 22)

En el censo de 1792, cuando aún no ha cerrado ese siglo XVIII, muestra que la población negra supera a la blanca por 5 183 personas, o sea 133 589 blancos y 138 742 negros. Alonso Valdés, Coralia. (1993). Las cifras mencionadas y las contradicciones surgidas en Saint Domingue entre blancos y negros, que terminaron con la destrucción de la colonia, impulsaron al Capitán General Luís de las Casas a abogar por la entrada de inmigrantes blancos, quien comenzó a demandar a España la instrumentación de una política migratoria para Cuba.

En 1817 la población negra excedía en 73 373 individuos a la blanca. Por esa misma fecha el Intendente de Hacienda, Alejandro Ramírez, en nombre de la Sociedad Patriótica, solicita a la Corona que se aplique a Cuba la misma disposición que a Puerto Rico, pues temía que sucediera algo similar a lo ocurrido en Saint Domingue. La respuesta a las solicitudes del Capitán General Las Casas y del Intendente Ramírez fue promulgada por Real Cédula el 21 de octubre de 1817, en la que Fernando VII hace extensiva otra del 10 de septiembre de 1815 que se le había otorgado a Puerto Rico autorizando la entrada de españoles para el poblamiento de la Isla.

En 1818 queda constituida la Junta de Población Blanca, destinada a efectuar la nueva política de inmigración y su participación en los proyectos de fundación de

poblaciones como Nuevitas, Cienfuegos, Manzanillo y Guantánamo, las cuales indican que en el orden interno la política de población blanca constituía una de las más estimadas por los criollos.

Esta situación se ve reflejada en la región de Jagua que desde finales del siglo XVIII se presentan proyectos de poblamiento y colonización para posibilitar el desarrollo de la plantación esclavista y la ganadería

Se realizaron varios intentos pobladores que fueron infructuosos, el verdadero poblamiento de Jagua ocurre en la segunda década del siglo XIX bajo el influjo de un proceso fundador de ciudades en Cuba que tiene sus inicios en la segunda mitad del siglo XVIII (...). Este fenómeno iría aparejado al desarrollo de la industria azucarera que tiene su comienzo en la periferia de la región habanera y se va extendiendo hacia el este en busca de nuevas tierras, el clímax de esta actividad fundadora de ciudades, se produce precisamente en tres décadas fundamentales: la última del siglo XVIII y las dos primeras del siglo XIX. (Historia Regional IV versión.2003:12)

Según relacionan los autores los proyectos a destacar son los del Conde de Santa Cruz y Mopox 1798, José Anastasio García Menocal 1813, Honorato de Bouyon de 1816 y por último " El plan propuesto a la Junta de Población sufre algunas modificaciones y al fin fijadas las bases y condiciones sobre las cuales se discutía por el intendente Ramírez se coordinó la que sería firmada el 8 de marzo de 1819 como contrata de colonización por Cienfuegos, Ramírez y D'Clouet. (Historia Regional IV versión I.2003:12-14).

Es preciso resaltar que los autores de esta obra destacan que los procesos de colonización tuvieron en su centro a la inmigración española e incluso la del propio D'Clouet, al respecto cita: "El propio D'Clouet había insistido en que las familias inmigrantes a Jagua fieles a España". La corriente migratoria clandestina de las regiones orientales españolas en esta época se dirigía más a Francia y después a Argelia. Esto explica porque esta Real Cédula autoriza establecer en Cuba y Puerto Rico o a colonos procedentes de naciones amigas de España y que procedan de Francia los primeros colonizadores de Fernandina de Jagua. (Ibídem: 14).

Estas fuertes razones de índole económica, conjugadas con el interés estatal en una coyuntura histórica realmente favorable, propiciaron la aceptación en 1819, por parte de la metrópoli hispana de las proposiciones presentadas por el coronel de los Reales Ejércitos, Luis Juan Lorenzo D'Clouet para realizar dicha empresa.

Bajo las condicionantes históricas antes mencionadas se funda el 22 de abril de 1819 la Colonia Fernandina de Jagua, que en muy poco tiempo se transformará en la villa de Cienfuegos. La colonia fue fundada por Luis De Clouet, procedente de la Luisiana, con 36 franceses por él contratados en Burdeos, Francia, y algunos españoles y criollos que se le incorporaron en La Habana.

La situación geográfica es un elemento importante en la fundación, bien situada respecto a las ciudades de Trinidad al este y Villa Clara al norte, con sus respectivas jurisdicciones, jugará un papel decisivo en las relaciones comerciales con las mismas. Tiene además magníficas condiciones naturales para el fomento económico; un excelente puerto, abundantes tierras fértiles y una aceptable red fluvial que propiciará la comunicación de las zonas del interior con el puerto. A cuarenta años de fundada Cienfuegos se encontraba entre las más prósperas ciudades del siglo XIX cubano.

En 1819, entraron en Jagua un total de 231 pobladores repartidos en cuatro viajes, dos de Burdeos, uno de Nueva Orleáns y otro de Filadelfia. La historiadora Violeta Rovira González considera de procedencia francesa además de los de Francia a los que venían de Nueva Orleáns y de Guárico.

Hacia fines de 1822, en Fernandina de Jagua habían entrado 981 colonos, Dos años más tarde un padrón de la colonia confeccionado por De Clouet a petición del Superior Gobierno registraba 1 283 habitantes entre colonos y agregados. Según censo 1827, cuando la villa cabecera contaba con 286 casas y 841 pobladores el número de habitantes de la colonia ascendía a 1 555. (Ibídem.2003:2-3).

Como consecuencias de fenómenos naturales, epidemias, contradicciones de intereses personales y estatales, incumplimientos de las cláusulas de la Contrata de Colonización y la lucha por el Hato de Caonao se produjo la salida de los

franceses esto motivó que nuevos colonos desembarcaron en la península de Majagua, situada en la bahía de Jagua, en el año 1822, a pesar de existir un decreto de la Junta de Población desde el 14 de marzo de 1821 que prohibía a De Clouet introducir más pobladores. Componían este grupo inmigratorio 493 personas procedentes no solo del extranjero, sino también de varios puntos de la Isla.

En enero de 1826 el gobernador Francisco Dionisio Vives encarga a Félix Lemaur la confección de un padrón el cual refleja un total abandono de las tierras cultivables, donde solamente han quedado algunas familias extranjeras, las que se ocupan del comercio y las artes y cuyo número no sobrepasaba los 170. Se establecieron allí numerosos españoles y naturales de Islas Canarias, llevados unos por los bajos precios de las tierras y otros porque les dieron gratis las que abandonaban los extranjeros. (García Rodríguez, Alejandro. 2006:24). Según el citado padrón de 1826 la población de Fernandina de Jagua era de:

**Tabla 1.**

**Población de Fernandina de Jagua en 1826.**

	VARONES	HEMBRAS	NIÑOS	TOTAL
<b>Extranjeros</b>	73	38	43	154
<b>Espanoles</b>	<b>118</b>	<b>105</b>	<b>122</b>	<b>345</b>
<b>De color libre</b>	14	19	27	60
<b>Esclavos</b>	42	33	15	90
<b>Total</b>	247	195	207	649

Fuente: Alejandro García Rodríguez: " Los asturianos en Cienfuegos".- Tutor Dr. Hernán Venegas, Tesis por la opción de máster en Historia Regional, Instituto Historia de Cuba, La Habana, 2006.

Cienfuegos comenzó a desarrollarse como zona de desarrollo comercial cosmopolita con atractivos para los emigrantes, tanto para la inmigración externa como para la interna. En 1830 según el padrón de ese año en Cienfuegos, los naturales de España se encontraban en escaso número (canarios en su mayoría),

Padrón, Villa de Cienfuegos. (1830). superados por franceses y cubanos sólo los españoles representaban el 2.19%

En 1861 Jacobo de la Pezuela plantea que la población total de la villa es de 5 451 habitantes, de ellos 1 031 eran españoles lo que representa un 18.91%, presentándose un incremento de la población de origen español, con respecto al censo de 1827, de 686 personas en un lapso de 35 años. Pezuela, Jacobo. (1863-1866).

Se incrementa los naturales de España, iniciado aproximadamente en los años 40 del siglo XIX fue haciéndose cada vez más numeroso y mantuvo un ritmo constante hasta 1931, año que es considerado como el del fin de la emigración en masa. Veamos cómo se comporta en ese año 1861 la inmigración española en la villa de Cienfuegos y su distribución por lugar de origen. Ibídem. 2006:)

**Tabla 2.**

**Población española por regiones de procedencia en la villa de Cienfuegos. 1861**

REGIÓN	VARONES	HEMBRAS	TOTAL	%
Andalucía	90	9	99	9,60
Aragón	14	5	19	0,60
Asturias	138	21	159	15,42
Baleares	32	8	40	3,87
Canarias	99	37	136	13,19
Castilla	72	4	76	7,37
Cataluña	148	27	175	16,97
Extremadura	12	2	14	1,35
Galicia	102	4	106	10,28
Murcia	17	-	17	1,64
Navarra	78	4	82	7,95
Vizcaya	91	17	108	10,28
Total	893	138	1031	100

Fuente: Jacobo de la Pezuela. Diccionario Geográfico, Estadístico, Histórico de la Isla de Cuba, Madrid, 4ts., Imprenta del Banco Industrial y Mercantil, Madrid, 1863- 1866.

Así distribución por regiones de origen en Cienfuegos se corresponde con los cánones de inmigración de los españoles a Cuba en ese periodo; nótese que el predominio en cuanto al número de inmigrantes lo tienen los catalanes, seguidos bien de cerca por asturianos, canarios y gallegos, pero no se contempla en esta información a los santanderinos de los cuales tenemos información de estar presentes en la región.

Dato importante resulta que tras el análisis efectuado los protocolos notariales hemos encontrado la procedencia de aquellos santanderinos que han solicitado actividad protocolar entre ellos el 40 % proceden de Ceceña y el resto proceden de otros territorios como Laureano, Barcenilla, Reinosa, entre otras, constatando que hay una representación casi total de las diferentes regiones de Santander.

Hacia la década del 40 hay una intensidad del proceso socioeconómico en la región central ello trae aparejado un incremento demográfico y de componentes sociales, dan una composición étnica heterogénea

En 1860 915 personas y en 1881 888 emprendieron viaje rumbo a Cuba, lo que significa como promedio el 72,5% La población española tendía a concentrarse en las jurisdicciones occidentales, donde estaban los puertos más activos y la sede de la administración colonial; así pues cuatro jurisdicciones occidentales – La Habana, Matanzas, Cárdenas y Pinar del Río- y una del centro de la colonia – Cienfuegos - absorbían más de la mitad de los españoles residentes en Cuba. Por el contrario todas las jurisdicciones del Departamento Oriental no sumaban sino el 6,3% del total. (Maluquer de Montes, Jordi. 1992:23). Esto favoreció los procesos de urbanización de las antiguas villas coloniales y el surgimiento de nuevos núcleos de fundación como Cienfuegos.

A partir de 1850 parece experimentarse el crecimiento progresivo de españoles en Cuba esto obedece a la necesidad de mano de obra que supliera los brazos de los negros que habían llegado al país. El historiador Julio Le Riverend calcula

en unos 60 000 los españoles de Cuba a partir de 1851 y Jordi Maluquer de Montes fija en 82 997 a los españoles avecindados en la isla en 1859 y en 117 114 en 1862; de ellos 48 552 eran de origen canario.

Por lo tanto suponían los españoles un 8,5% del total de la población cubana y un 15,3% de la blanca lo que equivale a que uno de cada cinco blancos era español. Si tomamos en cuenta estas cifras, los españoles asentados en Cuba aumentaron en 57 114 en un lapso de 11 años. (Ibídem: 23).

Desde las primeras décadas del siglo XIX hasta los inicios del siglo XX Cuba se mantiene como destino preferido de los españoles que emigran a América, sobre todo a partir de la segunda mitad del XIX, donde un conjunto de 11 de cada cuatro españoles que viajaban a América se dirigían a Cuba y en segundo lugar a Argentina (10%). (Ibídem: 24).

Entre los emigrantes españoles había variedad en las características profesionales Jordi Maluquer los ubica de la siguiente manera un primer grupo representado por más de las tres cuartas partes de pasajeros que viajaban por motivos personales eran agricultores además su masiva preponderancia es el rasgo distintivo más característico desde el punto de vista ocupacional, destaca como un segundo grupo, los comerciantes, estos vienen a Cuba en una proporción muchísimo mayor que los agricultores y un tercer grupo integrado por militares y funcionarios públicos con cifras elevadas como corresponde a una colonia sometida por la fuerza, por ejemplo, los catalanes constituían un grupo dedicado al comercio y otras ocupaciones urbanas, los canarios se incorporaban por lo general a la agricultura diversificada, el resto se situaban en las ciudades como funcionarios, proletarios, comerciantes o dependientes del comercio.

El autor reconoce tres tipos de emigración española a América con características, cronología, ritmos y funciones propias bien definidas.

- Los canarios los cuales constituían una expansión de fronteras
- Los catalanes, una diáspora comercial.
- Los gallegos y asturianos que se justifican por la búsqueda de recursos de apoyo para una explotación familiar rural económicamente inviable por sus

reducidas dimensiones, en un contexto de sobrepoblación relativa y de oferta limitada de trabajo.

Como se puede apreciar el autor no reconoce las características de la inmigración santanderina, aunque la autora lo ubica en la tercera de las oportunidades, sustentadas en los motivos de emigración de los santanderinos, las actividades económicas a que se dedicaron en Cienfuegos, las alternativas desarrolladas en los procesos de emigración para salir crisis económica y su esfuerzos por ubicarse en una escala social predominante.

El último cuarto del siglo XIX va a presentar una población inmigrante española asentada en la Isla donde aparece un predominio de personas que vinieron de Galicia y Asturias, y en nuestro caso Santander, inmigración que sin lugar a dudas ha dejado su impronta en la formación etnocultural del pueblo cubano. El éxodo masivo de españoles hacia América, producido entre 1880 y 1930, fue de cerca de tres millones y medio de personas que abandonaron sus tierras para trasladarse al lado americano del océano Atlántico.

### **Comportamiento de la inmigración española a Cuba y a Cienfuegos en el siglo XX.**

En los últimos 25 años del siglo XIX diferentes factores se combinaron y apuntaron hacia la necesidad de adoptar una política inmigratoria y de colonización satisfactoria con la que cubrir la demanda de braceros con los salarios fijados por hacendados y colonos. La abolición de la esclavitud y el crecimiento productivo azucarero crearon unas nuevas condiciones económicas y sociales en las que el emigrante, estacional o no, era una de las piezas claves para que continuara creciendo la principal industria del país.

Debemos tener en cuenta que la regulación legal del régimen migratorio en los primeros años de la intervención norteamericana y de la etapa republicana favoreció la entrada de españoles a la isla.

Aún en el siglo XX las élites cubanas eran racistas con respecto a los diversos sectores de la población cubana, por lo que el tema se convirtió en uno de los objetivos centrales de la política inmigratoria cubana de principios de siglo al cual

se agrega la propia política norteamericana que justifica un tipo de personalidad que respondiera esencialmente a los intereses del capitalismo monopolista estadounidense.

Los principios racistas de la época se sustentaban en elementos psico biológicos, capacidades para ejercer el poder, los principios morales, y la desigualdad económica, escaso nivel cultural y al deficiente estado de salud esgrimiendo la superioridad racial del blanco. Aspecto este de gran importancia entre 1902 y 1914 donde estuvieron incluidos los propios españoles que constituían la clase proletaria y la pequeña burguesía.

De 1882 a 1899 entraron a Cuba 524 628 emigrantes españoles, estimándose que en la segunda mitad del siglo XIX el monto total se elevó a 720 000. Con la independencia de Cuba la inmigración se incrementó paulatinamente desde principios de siglo (743 597) inmigrantes españoles entre 1902 y 1925, más del 20% de los cuales habían estado con anterioridad en el país. Se puede decir que el 32,5% los españoles que emigraron en ese período se radicaban en Cuba. A partir de los años 1880 las crisis agrarias y de subsistencia (1881-1885) y (1890-1905) impulsaron a la población española a buscar otras vías de sobrevivir, y una a las que con más frecuencia recurrieron fue a la emigración a América y en específico a Cuba.

Este flujo migratorio sufrió un descenso vertiginoso en tres oportunidades: en 1885 por la epidemia de cólera; entre 1917 y 1918 por la epidemia de gripe, llamada Gripe Española, ya que afectó al 20% de la población de ese país (en ese año la mortalidad fue del 33,2 por mil habitantes y, en el propio año, la emigración se redujo a 26 972 españoles) y el tercer acontecimiento que disminuyó las salidas de España fue la Guerra Civil de 1936 a 1939, aunque también es notable la disminución del flujo migratorio durante la Primera Guerra Mundial, debido al auge económico experimentado por España en los años de duración del conflicto bélico. (García Rodríguez, Alejandro. 2006: 34).

La contrapartida de estos hechos fue el inicio de la guerra de Marruecos, arreciados en el período comprendido entre los años 1909 y 1926, la cual se convirtió en un factor de salida forzosa de población, sobre todo de jóvenes en

edad de cumplir el Servicio Militar, en particular de aquellos que procedían de familias humildes que no podían pagar para librarse de ser llamados a filas.

La población española en Cuba se incrementó entre 1899 y 1907 y durante el período del 1907 al 1919 el aumento de ciudadanos españoles resultó tan elevado que incidió de modo notable en el aumento del valor relativo de dicha población. Esta inmigración tiene la característica de tratarse de una inmigración generalmente en plena capacidad laboral, con un alto índice de masculinidad, las proporciones de españoles en activo arrojan un elevado índice de 65% en 1907 y de 92,2% en 1919.

Esta gran corriente migratoria de origen español explica por qué la españolización de las ciudades cubanas ocurrió durante los años del 1899 a 1919. (García Álvarez, Alejandro.2006).Un caso típico de este proceso es la ciudad de Cienfuegos, plaza en el que desde el siglo XIX estaba afianzado profundamente el capital español. El municipio cienfueguero como tal tenía en 1919 una población de 95 867 habitantes, de ellos 10 512 eran españoles los cuales representan un 10,96% del total de habitantes (Ibídem.39).

Como podemos ver la emigración española en vez de detenerse después de la pérdida del dominio colonial en Cuba se incrementa, los españoles acudieron en masa a la Isla, compensando con creces el número de soldados y funcionarios repatriados después de la aplicación del Tratado de París (1898).

En el caso del municipio de Cienfuegos vemos que en 1889 se registran 5 914 españoles avecindados en el municipio, para 1919 la cifra casi se ha duplicado (10 512). Como se puede observar el incremento de los naturales de España es considerable en ese período. Los emigrantes españoles superaron ampliamente a los del resto del mundo. En 1899 los españoles superaban a los naturales de otros países en 3 819 personas, mientras que para 1919 la diferencia es de 9 365, casi el triple con respecto al censo de 1899.

La presencia española es fuerte no solo en el municipio cienfueguero, la provincia de Santa Clara ocupa el segundo lugar, luego de La Habana, en lo referente a mayor número de españoles establecidos; presentando en 1907 una cantidad de 37 815 naturales de España. Dentro de ese marco los españoles avecindados en

Cienfuegos representaban el 19,26% de los radicados en la provincia villareña. (Ibídem: 39)

Los inmigrantes de las primeras décadas del siglo XX se distribuyen por todo el país tanto en ciudades como en zonas rurales; mientras que andaluces y canarios prefieren radicarse en el campo, los santanderinos al igual que los gallegos y asturianos se inclinan por asentarse en ciudades y poblados. Durante los primeros años de la república las prohibiciones a la inmigración antillana favorecieron aún más la entrada de españoles.

Desde 1880, año en que comienza la llamada “emigración en masa” los santanderinos comienza a incrementar su número su presencia aumenta tras la independencia de Cuba como otros grupos étnicos.

En el siglo XX se observa como la población española se desplaza desde occidente (Pinar del Río – La Habana) hacia el centro y oriente del país, fundamentalmente a las provincias de Camagüey, Oriente y en tercer lugar a Las Villas. Este desplazamiento al este también se nota en la población cubana en su conjunto en los años del 1899 a 1953. El desarrollo de la industria azucarera, el aumento de la producción y exportación en esta parte de la Isla, fundamentalmente entre 1910 y 1920, motivó dicho desplazamiento. (Naranjo Orovio, Consuelo.1994:129).

**Tabla 3.**

**Distribución por región de origen de los inmigrantes españoles en Cuba (1932).**

Consulado	Total	Galicia	Asturias	Canarias	Cataluña	Santander	Castilla	Otros
Caibarién	1 000	400	300	200		-----	-----	100
Camagüey	22 991	6 686	2 396	6 359	345	-----	3 056	1 010
Cienfuegos	17 400	6 901	2 899	3 899	221		1 849	1 118
Sagua la Grande	3 000	900	900	600		450		150

Grande								
Trinidad	900	270	225	135	45	45		180
Total	35 291	15 157	6 720	11 193	611	495	4905	2 558

García Rodríguez Alejandro Los asturianos en Cienfuegos.- Tutor Dr. Hernán Venegas, Tesis por la opción de máster en Historia Regional, Instituto Historia de Cuba, La Habana, 2006.

Como se puede observar los santanderino en la etapa de estudio solo se recoge en Sagua la Grande y Trinidad cuestión esta que impide una visualización sobre su presencia en Cienfuegos y que entra en contradicción con los datos obtenidos en el procesos de investigación.

#### **1.4. Fin de la emigración en masa y su repercusión**

La crisis económica del 1920 al 1921 y el crac bancario consiguiente condujeron a un nuevo desplazamiento de tierras hacia manos norteamericanas debido a la ruina de los capitalistas cubanos e hispano – cubanos. Por consiguiente el número de inmigrantes evidenció una franca disminución paulatina hasta casi desaparecer durante la nueva crisis económica que comienza a manifestarse en 1928 y que estaría en pleno desarrollo entre 1929 y 1933, agravada por la política azucarera restrictiva orquestada por el gobierno de Gerardo Machado.

Esta etapa se caracteriza por el desarrollo de un comercio al por menor polivalente hacia donde son desplazados los principales comerciantes españoles o trasladados a funciones de la economía intermediaria como colonos, mensajeros, y trabajo burocráticos perdiendo poder económico sobre todo hacia finales de la década del 20 del siglo XX esto motivó que las zonas de influencia y de poder se fueran reduciendo paulatinamente y sistemáticamente debido a la realidad socioeconómica de Cuba el destino manifiesto y paradisiaco llegaba a su final.

En 1931 el Consulado General de España en Cuba redactaba sus memorias, en las cuales se explica claramente la penosa situación en que se encontraba la comunidad de inmigrantes españoles en Cuba y no aconsejaba la emigración de sus compatriotas al país. Se plantea que los inmigrantes que arribaron en tiempos de bonanza, difícilmente encontraban trabajo, ni siquiera ofreciéndose por salarios irrisorios. El coeficiente de indigencia dentro de los españoles era elevado, de un 30% aproximadamente. Los jornales de los trabajadores del campo en la región de Cienfuegos podían calcularse en 60 centavos diarios, sin comida y en algunos distritos como el de Santa Clara y Camagüey muchos trabajaban únicamente por la alimentación.

En estas circunstancias económicas, sujetos a un reducido jornal, insuficiente para cubrir sus necesidades, con un clima hostil, no le quedaba otro recurso al inmigrante español que acudir en masa a los consulados de su nación en demanda de repatriación. Pero la repatriación se convierte en un nuevo problema dada la carestía del pasaje, el cual no podía pagar la mayoría de los que deseaban ser repatriados. Ante tales circunstancias el Cónsul General de España

en Cuba convocó a los representantes de las Sociedades Benéficas Españolas y de los Centros Regionales, entre otros, para buscar una solución al conflicto. En dicha reunión, efectuada el 16 de octubre de 1930, se acordó recaudar fondos para “la repatriación gratuita o bonificada” y que dicha repatriación se realizara por la Trasatlántica Española. (Barcia Zerqueira, María del Carmen.2004:57).

En el transcurso de 1930 se concedieron un total de 2 267 pasajes gratuitos y 6 547 medios pasajes, lo que hace un total de 8 814 embarcados de regreso a España por concepto de repatriados indigentes, lo que demuestra el elevado número de inmigrantes españoles que se encontraban en condiciones precarias. No obstante las dificultades económicas que presentaba Cuba, ese año arribaron a puertos cubanos 5 658 individuos procedentes de distintas regiones de España lo cual nos deja un saldo de 3 156 nuevos inmigrantes incorporados a la sociedad cubana. (Ibídem: 58)

Este proceso tuvo en la región de Cienfuegos una importancia primordial por el peso de los inmigrantes en varias esferas de la región cienfueguera, siendo la santanderina uno de los grupos incorporados a esta movilidad social dentro del panorama migratorio hispano.

### **Conclusiones parciales.**

## **Capítulo 2. El lugar y el papel de la inmigración santanderina en la región de Cienfuegos.**

### **2.1 Acerca del establecimiento económico de los santanderinos en la región de Cienfuegos.**

Para el análisis de los procesos migratorios resulta imprescindible conocer la situación socioeconómica y política de la región de Cienfuegos en el período de estudio, el cual se caracteriza por responder a los que dentro de la historia regional de Cienfuegos lo denominan procesos de centralización regional que desde el capital comercial alcanza su máximo esplendor en lo relacionado con la economía de refacción desde el triángulo puerto-ferrocarril-azúcar, tríade que marca el desarrollo esencial en la etapa de estudio.

Hacia 1845 la expansión azucarera, las altas producciones y el alza de la demanda por la calidad del azúcar cienfueguero, provocaron una ampliación del mercado y un intenso movimiento de buques en el puerto, como expresión del comercio de exportación e importación. Estados Unidos absorbía más del 50 % del total de ese comercio. Le seguía en orden decreciente Inglaterra con el 35,11% de las importaciones y el 34,32% de las exportaciones así como España con el 8,99 % de las mercancías entradas y el 8,79 % de los productos enviados al mercado exterior.(Historia Regional IV versión. Inédito. 2003:65)

En 1865 el ferrocarril llegaba hasta los almacenes y muelles de los principales comerciantes.

En la década de 1850-1860 una línea ferroviaria enlazó el puerto de Cienfuegos con la ciudad de Santa Clara en el centro de la Isla y Sagua la Grande en la costa norte, atravesando tierras vírgenes muy fértiles que pronto fueron sembradas de caña o dedicadas a otras actividades agrícolas. El trazado del ferrocarril por el ingeniero Alejo Helvecio Lanier favoreció la consolidación de importantes núcleos de población en Palmira, Cruces y Lajas desde donde seguía un ramal hasta Sagua que se concluyó en 1859. En el más importante núcleo productor de azúcar se convirtió el triángulo formado por Cruces, Lajas y Cartagena. Los poblados de Cruces y Lajas se transformaron en importantes nudos ferroviarios de la principal zona azucarera de la región cienfueguera.

El período de 1878 a 1930 los historiadores lo consideran como la etapa de la plantación azucarera capitalista, (Ibídem:66) donde predomina un proceso de concentración y centralización azucarera del capital y la producción, y se manifiestan una serie de elementos sumamente importantes que distinguen a la región cienfueguera, entre los que se encuentran: el crecimiento del proceso asociacionista en todos los órdenes de la sociedad, el crecimiento industrial y comercial sustentado en la producción azucarera y sus derivados<sup>4</sup>. Desde esta perspectiva los aportes de los santanderinos se ubican aspectos como: en el desarrollo comercio de la región en especial el azucarero, el estímulo a las sociedades mercantiles en las líneas navieras dentro del movimiento portuario, en el proceso inversionista de capitales y en el clientelismo político para el logro de la estrategia comercial de los capitales domésticos.

En este contexto se produce en la región de Cienfuegos y en Cuba un fuerte proceso de flujo inmigratorio, que en el caso hispano vinculado a los comerciantes respondían a las necesidades y exigencias de las familias peninsulares y en una relación muy fuerte de dependencia y de lucha por la autonomía económica, así llegaron a Cuba los santanderinos Esteban Cacicedo Torriente en 1865, trabajó como dependiente de una bodega en Esperanza y se establece en Cienfuegos en el año 1872, o el caso de Laureano Falla quien llegó en 1873, comenzó a trabajar con su tío en una tienda mixta en Santa Isabel de las Lajas y a la vez estudiaba teneduría de libros. (Jiménez, Guillermo.2008: 102-206).

“El comercio cubano del siglo XIX y el de las primeras décadas del siglo XX estuvo representado, con fuerza junto con los nacionales, los españoles, los censos cubanos de 1899, 1907 y 1919 expresan la vigencia de esta realidad”. (García Álvarez, Alejandro.1990:49).

El citado expone y evidencia la claridad de este proceso asociacionista migratorio cuando plantea que a partir de las casas de José Gracia y Cía. y de Esteban Cacicedo, sus jóvenes empleados Antonio Intriago y Nicolás Castaño se establecieron por cuenta propia en la década del 80 del siglo XIX como compañías.

De estos grupos se desprendieron todo el siglo XIX las grandes compañías que invirtieron parte de sus capitales en el desarrollo de la industria azucarera como alternativas de desarrollo.

En esta coyuntura, el camino de la supervivencia para los azucareros locales era invertir gruesas sumas en la nueva tecnología que propiciaba la producción del ingenio. Para unos pocos estaba reservada esa posibilidad, la mayoría tendría que abandonar la fabricación de azúcares y dedicarse al fomento de las colonias cañeras. Las condiciones de Cienfuegos permitían llevar adelante la instalación de las nuevas fábricas de azúcar y fue una de las regiones del país en que con mayor rapidez se operó el proceso de implantación de los ingenios centrales. (Ibídem: 49,50).

Al respecto la Revista de Agricultura apuntaba: “El fomento de los centrales... constituye la tarea no interrumpida de todos los moradores de aquella comarca (...).” ya en 1879, se dio comienzo en Cienfuegos a la adquisición de costosos aparatos, vías férreas y cuanto adelanto ofrecía el mejoramiento y baratura en la elaboración de los productos de su firma. (Historia Regional, Inédito. 2003).

En el centro de esta transformación económica estaba el poderoso capital comercial azucarero que se había venido consolidando ostensiblemente. Su dominio sobre la industria azucarera creció entre 1877 y 1887, en especial el incremento de las propiedades de ingenios bajo su control directo de un 41,5 % del total a un 58,3%. Se destacaba entre todos el multimillonario comerciante Tomás Terry, quien poseía al morir en 1886, seis ingenios en la región de Cienfuegos y uno en Matanzas. (Le Riverend, Julio.1974:497).

Hacia 1884 ya eran seis los centrales que existían en la región sureña: Constancia, Caracas, Teresa, San Lino, San Agustín y Lequeitio, en producción, y hacia 1888 ya contaba con trece ingenios-centrales, sobresalían algunos con una capacidad de elaboración superior a los 40 000 sacos. (Historia Regional., Inédito. 2003:86).

Así la región muestra el siguiente cuadro de industrias azucareras al culminar el siglo XIX y la entrada del XX.

**Tabla 4****Centrales existentes entre 1899 y 1910 su ubicación por municipios.**

Municipio	Centrales	Año de Fundación	Municipio	Central	Año de Fundación
Lajas	Caracas	186-	Aguada	María Victoria	188-
	San Agustín	186-		Indio	1882
	Santísima Trinidad	1848		Perseverancia	1889
Cruces	Andreíta	186-		Nuestra Señora de Regla	1813
	San Francisco	1835-42	Abreus	Lequeitio	1847-54
	Dos Hermanas	1843-46		Constancia	1839
	Santa Catalina	1835-42		Cieneguita	1837
Palmira	Carolina	1835	Rodas	Parque Alto	1857
	Dos Hermanos	1839		San Lino	18-
	Hormiguero	1839	Cienfuegos	Soledad	1820
	Portugalete	1871		Juraguá	186-
	Manuelita	1830			

Fuente: Tercera Versión de la historia Regional. Inédito. 2003:90

En el período todo el proceso económico, social y político se da desde las necesidades y exigencias del capital de los comerciantes, lo que resalta no es la cantidad de ingenios que pasan a ser propiedad de este grupo, sino el hecho de que en esos años los ingenios centrales existentes han sido modernizados con el capital de los comerciantes quienes vinieron a incrementar considerablemente sus riquezas, lo que constituye la confirmación desde donde se iban conformando como un bloque clasista de gran significación económica que se instituían hegemónico entre finales del siglo XIX y principios del XX. Es evidente que solamente sus miembros tenían capitales suficientes para enfrentar los gastos que implicaba modernizar la industria y así enfrentar la competencia en el mercado mundial.

Dentro de este grupo podemos encontrar en puestos claves de las finanzas comerciales a los santanderinos, tal es el caso de las familias Cacicedo y Falla Gutiérrez quienes inmersos en el proceso de expansión azucarera extendían sus poderíos empleando alternativas que trascendían la región cienfueguera. Así el

capital comercial logra una vitalidad y poderío de las casas comerciales cienfuegueras capaces de capitalizar el proceso de la implantación de los centrales, no sólo en la región sino fuera de ella y ejemplo de ello lo constituye Cacicedo y Cía., que invirtió en los centrales “Santa Rosa” y “Santa María” de Ranchuelo y Santa Clara, y Laureano Falla con la fundación del “Adelaida” en Camagüey y en unión con su hermano el “Patria”, en Morón.

Es precisamente el santanderino Laureano Falla Gutiérrez uno de los ejemplos de centralización y concentración de capitales en Cienfuegos. Invirtiendo sus capitales hacia finales del XIX y principios del XX en la zona de desarrollo azucarero, hacia 1894 se dedica al negocio de la tierra y fomenta dentro del movimiento del colonato en el central Santísima Trinidad una colonia cañera denominada Villa Real, y dentro de esta experimenta diversas estrategias agrarias como el cultivo de frutos, tabaco, y posteriormente a la ganadería, culminando como líder de la refacción agrícola y azucarera de esta zona histórica. De las ganancias pecuarias y de las que produjeron las zonas de cultivo del tabaco y de los frutos menores y la refacción brotaron las colonias tales como “Centeno”, “Dolorita”, “Teresa”, “Dolores”, “San Joaquín”, “La caoba” e “Isabelita”, que molían las cañas de los ingenios Santísima Trinidad, Lequeitio y San Agustín. (Ichaso, León.1930 p.16)

A partir de 1901 y con el dominio de la producción agraria podemos plantear que pasó de colono a hacendado, Falla entró en sociedad con el que llegó a ser uno de los Cresos de los negocios en Cuba; el opulento Nicolás Castaño; con Domingo Nazabal y Agustín Llorente. Fue su primer negocio de ingenios el “Santísima Trinidad” en un año subió a la dirección del central y en un término de cinco años dio nutridas ganancias a sus respectivos socios, y esto marcó el inicio de su camino hacia la cima que lo convierte en uno de los más fuertes y prestigiosos potentados.

En 1903 constituye sociedad con Nicolás Castaño y Domingo Nazabal, adquiere el Central “Andreita”, en 1905 opera con Domingo Nazabal en el Central Lequeitio y por último se incorpora a la sociedad que dirige el Central Manuelita,

principalmente a partir de las inversiones en la tecnología de esta industria. (Ibídem: p.18 y 19)

Otra de las estrategias desarrolladas por Falla fue la refuncionalización de los ingenios en quiebra en otras producciones no azucareras con el mantenimiento de producciones de mieles, tal es el caso de Cieneguita donde se mantuvo hasta el año 1917 a pesar de la crisis desarrollada por las deplorables condiciones de su zona.

Es meritorio destacar la presencia del capital de Falla en otras regiones azucareras entre 1915 y 1920, extendiéndose a las regiones de Oriente y Camagüey e invierte en ingenios que se encontraban atravesando por crisis, los moderniza y aumenta considerablemente la producción azucarera. Vemos su presencia en los centrales, Adelaida en Camagüey, Patria en Morón, este cuando lo adquirió en el año 1917 producía solamente 60 000 sacos a las dos zafas posteriores que aumentó sus maquinarias y amplió las zonas de cultivo llegó a rendir 150 000 sacos.

En Oriente invirtió en el central "Borjita", y refaccionó otros como "Báguanos" y el "Corazón de Jesús en Santa Clara". (Ibídem: 21)

Por último hacia finales de esta época y como consecuencia del crac bancario del 1921 el Central Caracas que había llegado a ser el mayor de Cuba entra en una profunda crisis financiera, dentro de las alternativas de protección asumen la propuesta de conceder a Laureano Falla el cargo de la dirección del central restableciendo su crédito bancario y la confianza de todos a favor de la compañía crediticia de Odriozola y Cía., ascendente a más de cincuenta mil pesos.

De igual manera el proceso de modernización de los centrales implicó un esfuerzo de asociación de capitales, que requería inversiones realizadas en maquinarias y un ferrocarril portátil las cuales se desarrollaron a partir de estrategias jurídicas, comerciales y económicas, un ejemplo es la participación de los capitales de Cacicedo con los capitales de Torriente y Hermanos para los procesos hipotecarios y de reorganización de empresas industriales azucareras.

Otro ejemplo en el proceso de modernización de la economía en la región fueron la creación de compañías para afrontar los procesos comerciales, entre los que

podemos citar la compañía de víveres de Cacicedo con Alejandro Suero Balbín como gerentes y la sucesión de García de la Noceda como comanditarios quienes unieron sus capitales crearon una organización comercial denominada Cacicedo y Cía., en la que se empleo un total de 150 000 pesos en oro español procedente del negocio comercial encargada de la importación y exportación de víveres<sup>5</sup>.

Es significativo que estos procesos se hacían a partir de clientelismos económicos y jurídicos, donde cada vez más se jerarquizaba el capital comercial, que en el caso de los de procedencia santanderina representaban poderes de centralización como el caso de Cacicedo que uniéndose a varios propietarios iba jerarquizando su poder.

El proceso se fortalece a partir de la crisis económica 1880-1885, donde la mayoría de los negocios y sociedades se desarrollan por parte de las estrategias de fortalecimiento económico desde la diversidad de acciones que requería la industria azucarera. Esto se vio favorecido por una de las tendencias principales, las vinculadas a las posibilidades portuarias de esta zona y las ventajas de los fletes marítimos, ya que los barcos que venían a Cienfuegos con mercancías para el comercio, hallaban con facilidad fletes de retorno para el importante volumen de las exportaciones, sobre todo las azucareras.

Esto motivó a que los santanderinos comenzaran a buscar sus propias alternativas comerciales como la construcción de almacenes o asociarse con otros que ya los habían construidos, ejemplo las casas almacenes de García de la Noceda posteriormente de Cacicedo ubicado en la calle Argüelles, o en la creación de establecimientos que influyeron en la determinación de la infraestructura comercial, con capitales que ya se encontraban fortalecidos como el caso del santanderino Torcuato Ruiloba con su participación en las casas comerciales y tiendas, se asoció con los capitales del señor Aquilino Velazco luego de iniciarse como su empleado llegó a convertirse en el nuevo gerente de una sociedad que pasó a llamarse Ruiloba y Cía<sup>6</sup>. Dedicada fundamentalmente al giro de la talabartería y pieles construyendo entre 1895 y 1896 uno de los almacenes

importadores más importantes en Cienfuegos que se estableció hasta la década del 20 del siglo XX, ubicado en las calles de Santa Elena y De Clouet.

La sociedad mercantil también constituyó un ejemplo de la creación de empresas industriales pues algo representativo es que todos los socios que con Ruiloba compartieron excepto el señor Velazco que aportó capital extraño, el resto fueron dependientes de la casa sin más ayuda que sus salarios pasando de empleados a socios industriales y entre estos se destaca otro santanderino como industrial, Antonio Setién Sierra. (Rousseau, Pablo L, Díaz de Villegas, Pablo. 1920:534)

Otro ejemplo es la compañía Odriozola y Cía., que contaba con un capital social de 462 400 pesos y en la que Cacicedo se encontraba insertado con un capital de 25 907 pesos, unido a otros importantes comerciantes como es el caso de Nicolás Castaño Capetillo, la sucesión de Manuel García de la Noceda como principales accionistas y Nicolás Castaño Padilla que además de dominar el comercio desde 1886 se convertían en los principales latifundistas cañeros y ganaderos. Casi siempre organizados en sociedades comanditarias, garantizando la protección de sus capitales<sup>7</sup>.

En las relaciones comerciales los principales puertos de los que se recibían productos eran Santander, Marsella, Amberes, Barcelona, Nueva York, Liverpool, Puerto Rico y Gran Caimán, entre otros. (Historia Regional., Inédito. 2003: 88).

Dentro del grupo de santanderinos algunos de ellos como Cacicedo, Falla, Torcuato Ruiloba, entre otros, comienzan a identificarse como miembros de los grupos de grandes firmas cienfuegueras con una doble condición de exportadores e importadores, en especial la importación estaba dirigida a las necesidades de la industria azucarera y a los víveres, y por tanto el dominio de los rubros esenciales de la economía cienfueguera.

También se desarrollaron como intermediarios mercantiles con el comercio exterior y realizaron ejercicios de funciones bancarias refaccionistas, un ejemplo de ello lo es la actividad de la Compañía Cacicedo y Cía. que en 1887 estaba asociado con la sucesión de García de la Noceda para el comercio de víveres y el negocio bancario. (Jiménez, Guillermo. 2008: 103).

Desde este punto de vista Cienfuegos, entre 1890 y hasta 1920 fue un terreno dedicado a la distribución de las mercancías importadas de otros países.

Al respecto en el análisis efectuado a los Protocolos notariales sobre las diferentes compañías, nos encontramos un grupo de regularidades que evidencian el papel, el lugar y la jerarquía de ellas determinadas por:

- La importancia portuaria de la ciudad de Cienfuegos.
- El equipamiento portuario disponible para estos comerciantes.
- Los tipos de comercio que desarrollaban sobre todo el vinculado al comercio de Cabotaje.
- Dimensión de la infraestructura de los almacenes.
- La potencialidad de sus propiedades azucareras, producciones, necesidades tecnológicas y extensión de sus intereses agroindustriales.
- La capacidad de producción de los centrales existentes.

El sistema de comunicación en especial el ferrocarril y los procesos tecnológicos del sistema portuario, posibilitó que hacia finales del siglo XIX y principios del siglo XX el puerto de Cienfuegos fuera uno de los mercados azucareros que a su vez comercializara todo género de productos como cita en su tesis Alejandro García Rodríguez, e impregnaba un alto valor a las exportaciones y dentro de esto se destacaba el grupo de comerciantes santanderinos entre los que citamos a, Esteban Cacicedo, Laureano Falla, Dámaso Aja, Alejandro Gándara Arenas, Julián de Soto Pérez, Román Gándaras Palacios, los cuales se encontraban inmersos en los negocios económicos, transacciones jurídicas de creación de compañías, concejales políticos, y de barrios de alcaldía, como contribuyentes de los ayuntamientos no sólo de Cienfuegos sino de los municipios donde tenían propiedades como Rodas y Cruces.

Como se puede apreciar los santanderinos desde la segunda mitad del siglo XIX comienzan a hacerse sentir en la economía cienfueguera al respecto el MsC. Alejandro García Rodríguez, plantea “los santanderinos a pesar de no ser un

grupo regional numeroso en la Isla, ocupan el segundo lugar en participación en escrituras notariales”.(García Rodríguez, Alejandro.2006) Esta presencia indica las alternativas económicas, jurídicas y políticas que ya hacia esta época desarrollaban estos grupos de emigrantes y su jerarquía en el marco económico social y en el rango comercial, bancario y portuario.

La supremacía de asturianos y santanderinos con respecto a su participación en escrituras notariales nos demuestra que en Cienfuegos son estos dos grupos los que mayor movilidad social poseen y fortalecidos desde el punto de vista económico. Tal afirmación queda demostrada por otros estudios realizados donde efectivamente es el grupo asturiano junto a santanderinos y vascos quienes dominan las actividades económicas de la región de Cienfuegos en el período comprendido entre 1880 y 1912.

Tras estudiar los trabajos investigativos regionales, los protocolos, la documentación sobre comercio de las colecciones del Museo Provincial apreciamos un predominio de las relaciones operacionales establecidas entre los comerciantes asturianos, vascos y santanderinos en siglo XIX y las primeras décadas del XX, reflejadas en los nombres de los integrantes de las élites de poder cienfuegueras, son ejemplo de ellas, las relaciones de Cacicedo y los asturianos José García de la Noceda, Antonio Intriago, además las de los capitales del Vasco Nicolás Castaño Capetillo, Esteban Cacicedo Torriente y Laureano Falla Gutiérrez, por solo citar los más conocidos, se integran desde esta perspectiva a la región en la etapa, al respecto Alejandro García Rodríguez plantea:

“Esto se manifestó en todos los órdenes del comercio incluso en la organización de acciones navieras para mantener el poder sobre el comercio de importación y exportación tal es el caso de la compañía naviera García y Cía. S. en C. de la sucesión de Manuel García de la Noceda con un capital de 189 987 pesos, Nicolás Castaño Capetillo con 153 942.00 pesos, y Esteban Cacicedo Torriente 25 907.00 pesos Una de las compañías navieras más poderosa no sólo en Cienfuegos si no en Cuba”.(García Rodríguez, Alejandro. 2006: 57).

De igual manera se expresó la naviera de “Lloyd Norte Alemán que tocaba los puertos españoles del Cantábrico – Vigo, Coruña y Santander- vendiendo pasajes para Montevideo y Buenos Aires con trasbordo en Vigo, Coruña y Bremen. Alejandro Suero Balbín era además accionista de la empresa naviera cubana Star Line, de la cual formaban parte el santanderino Laureano Falla Gutiérrez, Domingo Galdós, ambos grandes comerciantes y propietarios de ingenios y los políticos cubanos Rafael María Ángulo y el coronel José Manuel Tarafa.

Otro ejemplo de la presencia de sus capitales lo fue Dámaso Aja con la compra de representación en Menéndez y Compañía en 1887, de explotación de líneas europeas insertado con un capital de 500.00 pesos y que posteriormente la vende en 10000.00, y Ramón Gándara Lomba que poseía acciones en esta compañía para el transporte de pasajeros<sup>8</sup>.

## **2.2 Estratificación de los comerciantes santanderinos en Cienfuegos.**

En las regiones portuarias de Las Villas y en especial en las ciudades dedicadas al comercio de importación y exportación se fueron constituyendo a partir de diversas vías y relaciones económicas, políticas y personales grupos de poder que se sustentaban en el capital comercial, ellos se fueron conformando desde una heterogeneidad, su procedencia jugaba un papel importante ya que se fueron concentrando en los centros portuarios y por lo tanto controlando de manera directa la economía y la sociedad de estos que fueron determinando la vida económica regional que en el caso de Cienfuegos rebasan sus marcos,

La heterogeneidad de la actividad de los comerciantes constituye un rasgo esencial de la burguesía comercial, más aún lo santanderinos, los que proceden de una región eminentemente comercial. En el análisis efectuado a los protocolos y los datos obtenidos del Archivo Histórico de Cienfuegos se pudo apreciar que su lugar y poder en la región estuvieron determinados por varios indicadores, entre ellos podemos mencionar los siguientes:

- Las formas de agrupar y asociar los capitales.
- El volumen de las operaciones comerciales con sus consignatarios así como los intereses predominantes en las sociedades que creaban.

- Las alternativas para sus desprendimientos e independencias en las organizaciones comerciales creadas con posterioridad.
- La potencialidad y capacidad de asociación.
- Los recursos de su capital y sus formas de reproducción en relación al monto de sus transacciones.

Su posición en las producciones azucareras y en los municipios hacia el interior de la región como contribuyentes de sus Ayuntamientos que le garantizaban su poder económico e incidir en el poder político. (Soler Marchán, David. 1989: 65).

El primero de ellos se evidencian en la manera de contribuir y colocar sus capitales en los procesos asociacionistas, en especial los vinculados a los por cientos de participación y sus responsabilidades y opciones dentro de la compañía, los por cientos de participación les daba su ubicación como gerentes o comanditarios un ejemplo de ellos es la sociedad de Cacicedo Cía. ya mencionada y las formas que adoptan que son predominantes: la comanditaria que fueron las más abundantes en los comerciantes santanderinos.

El volumen de las operaciones comerciales con sus consignatarios así como los intereses predominantes en las sociedades que creaban. Esto se manifestó predominantemente según el alcance de la actividad comercial, así los dedicados al comercio al por mayor manejaban mayores números de volúmenes financieros que incidían en sus organizaciones navieras, establecimientos comerciales, producciones regionales y su papel en las compañías como gerentes o comanditarios lo que exigía dentro del contrato jurídico las prerrogativas de estas sociedades, ejemplo la compañía de Cacicedo y Cía., que hacia 1890 el poder se concentra en Estaban Cacicedo como único gerente y se le faculta para la realización de todo tipo de operaciones bancarias, especulaciones mercantiles, actividades comerciales y de venta, la centralización de poderes sobre los bienes muebles e inmuebles, los derechos y acciones, las alternativas para constituir y cancelar hipotecas.

Todo esto determinaba que a partir de su poderío económico y financiero buscaran alternativas de concentración e independencia produciéndose la tercera

de las características referentes a las alternativas para sus desprendimientos e independencias en las organizaciones comerciales creadas con posterioridad.

Por su parte los porcentajes de representación, capacidad de la ganancia obtenida, su posibilidad de insertarse en los impulsos económicos regionales, y por tanto determinaron sus formas de distribución que eran predominantemente monetarias de acuerdo a su desembolso ejemplo la Celis y Compañía donde las mayores ganancias eran para los principales inversionistas que eran la señora Josefa Bustamante y Juan Celis García que obtenían el 30 % de los beneficios, y Cornejo y Cía. Con un 50 % de ganancia para los gerentes.

Varios historiadores coinciden en destacar que uno de los rasgos esenciales de los comerciantes es la diversidad de exploraciones y ocupaciones de diferentes tipos de actividad productiva o especulativas tanto de la industria como del comercio denominado por los historiadores regionales como comerciantes polivalentes, por ejemplo el santanderino Laureano Falla Gutiérrez ejerció funciones como colono, hacendado, comerciante, banquero e industrial.

Fueron varias las vías empleadas por los comerciantes santanderinos para fortalecer y defender sus capitales, en los protocolos notariales apreciamos el ejemplo de las alternativas para el desarrollo de estas acciones como los créditos, transferencia de poder, ventas de fincas rústicas y urbanas, políticas crediticias, constituciones de sociedad, liquidaciones de cuentas, compra de representaciones en compañías, testamentos, obtención de poderes administrativos de comercios y bancos, búsqueda de jerarquías gerenciales, compras de establecimientos en crisis, hipotecas, entre otros. Los más empleados fueron las constituciones de sociedades comanditarias, hipotecas y representaciones con capitales en compañías.

Las prácticas mercantiles fueron transmitidas como parte de la actividad económica e incluso familiar de los burgueses de origen hispano a sus sucesores y una práctica regional que se fortalecería durante toda la etapa incluso en las propiedades de capitales de origen hispano cubano.

Según el muestreo y el levantamiento efectuado a los Protocolos podemos encontrar que la mayoría de los santanderinos establecidos se dedicaron al

comercio fundamentalmente y representan el 74% aunque aparecen otros oficios con menor representatividad.

**Tabla 5**  
Ocupaciones de los Santanderinos vecinos de la región de Cienfuegos (1880-1900)

<i>Nº</i>	<i>Ocupaciones</i>	<i>Cantidad de Individuos</i>	<i>%</i>
1-	Comerciante	132	74%
2-	Propietario	25	14%
3-	Militar	1	0.56
4-	Agricultor	4	2.2
5-	Procurador público	1	0.56
5-	Profesor	3	1.6
6-	Mecánico	1	0.56
7-	Empleado	4	2.2
8-	telegrafista	1	0.56
9-	Periodista	1	0.56
10-	Billetero	1	0.56
11-	Notario	1	0.56
12-	Fotógrafo	1	0.56
13-	Ama de casa	2	1.1
Total	14	178	

Elaboración propia.

Fuente: AHPC. Base de Datos Participación de Santanderinos en Protocolos Notariales.

Determinando a 132 comerciantes de ellos un grupo dedicado al gran comercio de importación y exportación del azúcar, entre los que podemos mencionar a Esteban Cacicedo, Alejandro Gándara, y Laureano Falla Gutiérrez que dado los indicadores anteriormente citados están en la jerarquía y la cúspide de los comerciantes cienfuegueros y toman como rasgo distintivo una extensa ampliación de sus acciones y operaciones comerciales y crediticias a nivel nacional, elemento que Alejandro García Álvarez en la obra "La Gran Burguesía Comercial" considera que es la característica más significativa de las élites de los comerciantes cubanos de finales del XIX e inicios del siglo XX.

Otro grupo se dedicó al comercio al por menor entre los que se encontraban los comerciantes de la quincalla, ferretería, lencería, mueblería, farmacia, víveres y

prestatarias. Como se puede observar los santanderinos también asumieron la especialización del comercio, esfera que puede considerarse un indicador de diferenciación que incidió en la variedad del comercio y por tanto en su espectro territorial. Podemos citar entre ellos a Lorenzo Pérez Coluno dedicado en el período de estudio al comercio de lencería y ferretería, Feliciano Gómez Rueda préstamos y mueblerías, Huerta Ruiz, compra y venta de ropas, Leandro Casas, dueño del “Café Nuevo Paris” entre otras<sup>9</sup>. Es significativo señalar que estos comercios aparecieron a finales del siglo XIX y se mantuvieron hasta la década del 20 del siglo XX lo que evidencia el llamado “ejercicio sistemático del comercio”. Estos últimos los encontramos expresados en formas de Detallistas, incluso pertenecían al Centro de Detallistas de Cienfuegos y su Jurisdicción, su comercio se centraba en el contexto urbano en un giro comercial determinado, pero en forma de tienda mixta y polivalente. Aspecto que va ser predominante en las primeras décadas del siglo XX, ejemplos, Ángel Herrera Oruña y Leandro Casas fueron vocales de esta sociedad

Lo que demuestra que los comerciantes santanderinos continuaron acaparando los sectores comerciales que incidían en la vida económica de Cienfuegos, muchos de ellos fueron al mismo tiempo comerciantes, hacendados y banqueros. Los inmigrantes españoles y la burguesía hispano cubana jugaron un importante papel en el crecimiento y en la diversificación de la economía isleña desde 1880 a 1920.

En Cienfuegos se presentan dentro de la estratificación de comerciantes santanderinos dos grupos: los exportadores e importadores a gran escala como Cacicedo y un estrato inferior del comercio al por menor dedicado a un comercio polivalente de menor monta económica y comercial, pero todos formaban parte de la burguesía comercial regional

Tras analizar la distribución geográfica de los comerciantes existentes, en los análisis documentales efectuados, los protocolos notariales y a las bibliografías relacionadas con el tema de los comerciantes de Cuba y en especial los de la región de Cienfuegos, así como en la prensa de la época pudimos constatar que un elemento de diferenciación fue la escala urbana, pues la mayoría se asentaron

en Cienfuegos dentro de sus casas almacenes o cerca de los lugares donde tenían establecidos sus comercios y así se desarrollaban el control mercantil, el aprovechamiento del puerto, sus condiciones de atraques, las facilidades portuarias, conexiones del transporte, esto determinó el emplazamiento de sus principales almacenes, oficinas, bancos, que influyó en la geografía y la toponimia de la localidad.

Significativo resulta las formas de asumir la actividad comercial, en el caso santanderino se expresan fundamentalmente en sociedades comanditas a partir de ellas, a través de inversiones y creación de empresas para afrontar las transformaciones que se produjeron posterior a la intervención norteamericana lo que condicionó el panorama comercial hasta 1920 y tratar de mantener sus formas comerciales que además seguían las condiciones coloniales heredadas, si hacemos un análisis de los datos ofrecidos en los censos de 1907 y 1919 para la provincia de Santa Clara en lo referente al sector comercial, éste ocupa en 1907 el segundo lugar en cuanto a número de comerciantes solo superada por la provincia de La Habana, lo que coincide con lo expresado anteriormente con respecto a la fuerte inmigración española.

En la provincia de Santa Clara existen en 1907 un total de 9 992 comerciantes, de ellos 4 672 de origen cubano, 4 364 naturales de España, 19 norteamericanos, 667 chinos y 300 de otras nacionalidades.

Sin embargo, una docena de años después, en 1919, en la macro región villareña los comerciantes de origen cubano superan a los de origen español en 1 673, notándose ya un predominio sobre los españoles que van perdiendo espacio en la sociedad cubana. Se aprecia además un incremento de comerciantes de otros países que de 297 en 1907 pasa a 1 079 en el 1919 lo que demuestra de paso el incremento general de la emigración de otras nacionalidades a la provincia. (García Rodríguez Alejandro.2006:).

Dentro de los procesos de estratificación merece destacar las forma en que se desarrollaron algunos de los comerciantes que se ubican en la base del desarrollo comercial tal es el caso del santanderino Esteban Cacicedo Torriente como

comanditario, dedicándose a la compraventa de víveres al por mayor y por menor, su importación y exportación, comisiones de todo género, refacciones de fincas y operaciones de banca. Cacicedo va enriqueciéndose a partir de transacciones sistemáticas de su capital social, estrategia que este comerciante utilizaría durante toda la etapa que se estudia en especial en el siglo XX desde los procesos de prórrogas y modificaciones de acuerdo con las necesidades comerciales y financieras de la propia empresa consolidándose como comerciante de importación y exportación en el puerto de Cienfuegos.

En el caso de Falla además de dedicarse al desarrollo de la industria azucarera, fundó varias fábricas y sociedades mercantiles entre 1910 y 1929 como la Papelera Nacional, Planta eléctrica de Cárdenas y Cienfuegos, y una empresa de seguros, etc. Falla Gutiérrez participó en varias empresas en sociedad con comerciantes españoles y cubanos radicados en la región cienfueguera. Al morir el 25 de mayo de 1929 dejó una fortuna valorada en 35 millones de pesos.

Otro estrato o sector comercial de la burguesía, más numeroso y especializado que el anterior, lo formaban aquellas sociedades cuya actividad principal era la importación de un género determinado de mercancías; de modo simultáneo pero en menor cuantía realizaban exportación de productos del suelo nacional. Podemos incluir en este nivel a los importadores de ferretería, víveres, tejidos, farmacias, etc.

### **2.3. Las sociedades mercantiles en el entramado urbano cienfueguero.**

Los santanderinos establecidos en Cienfuegos no legaron tantas mansiones residenciales como es el caso de los astures pero sus pautas están presentes, tanto en el centro urbano de la ciudad como en los barrios periféricos hacia donde se trasladó la alta burguesía local en busca de nuevos espacios alejados de la “*plebe*”, hicieron acto de presencia con sus capitales en las edificaciones de los establecimientos comerciales de gran importancia en el desarrollo económico y social de la región y también en obras de carácter social como por ejemplo la inversión de los capitales de Esteban Cacicedo en la construcción del Casino

Español y los capitales de Laureano Falla Gutiérrez en la construcción del Sanatorio de La Colonia Española.

Los santanderinos constituyeron un núcleo hegemónico dentro del desarrollo económico social de la región cienfueguera, su participación en las sociedades mercantiles fue de suma importancia aportando gran parte de sus capitales. Aunque su poderío económico no era tan significativo como el de los asturianos, y teniendo en cuenta que era una inmigración menos numerosa, contribuyeron de esa manera a que Cienfuegos se ubicara entre las tres primeras plazas comerciales más importantes de Cuba, solo superada por la capital del país y por Santiago de Cuba.

Ya desde finales del siglo XIX se habían ido definiendo como calles comerciales las de San Fernando y Castillo, pero desde Santa Isabel a Cristina y desde Santa Elena a Dorticós, se van enclavando los principales comercios de la Ciudad. En las primeras décadas del siglo XX, numerosos establecimientos comerciales de la ciudad estaban en manos asturianas, ubicados en los lugares más céntricos y estratégicos, engalanando la urbe con sus magníficas construcciones, pero unidos a estos se pudieron apreciar otros tan relevantes que se encontraban en manos de santanderinos, dichos establecimientos comerciales jugaron un importante papel en la sociedad cienfueguera, la mayoría de los cuales marcaron época, no sólo en la localidad, sino también en la región, y en ocasiones en el ámbito nacional.

Ejemplo de ello lo constituyen inmuebles de gran factura arquitectónica donde predominan los órdenes eclécticos propios del siglo XX y distinguen a las ciudades comerciales, las cuales fueron construidas a partir de órdenes sociales, económicos y clasistas que evidenciaban y representaban el poder de la clase comercial y su importancia en la geografía urbana.

Lo caracterizaban los empleos de vidrieras, estanterías lujosas de gran porte donde se visualizaban la diversidad de mercancías casi siempre en el orden de prioridades que exigían las ventas y comercialización, y forma parte de las expresiones de las casas comerciales del siglo XIX las cuales fueron transformadas para el comercio en el siglo XX.

Su decoración con grabados de la época, y la propaganda comercial lo distinguían dentro del comercio cienfueguero demostrando su carácter polivalente o especializado que ya hemos apuntado anteriormente, dentro de ellas se encuentran como ejemplos fehacientes, "La Casa Arco" de José Arco ubicada en San Fernando 137 esquina Hourrutiner; "El Nipón" perteneciente a Ángel Herrera Oruña, ubicada en San Fernando 152, "Bazar Cosmopolita", de Ángel Franco en San Carlos 88, "Café Nuevo Paris", Propietario Leandro Casas ubicado en San Carlos y Santa Isabel, entre otros.

En los primeros 15 años del siglo XX se asentaron en la ciudad de Cienfuegos 147 sociedades mercantiles de las cuales hemos podido determinar la ubicación exacta de 106 dentro de la urbe. Enclavándose aproximadamente la mitad en las principales calles comerciales de la ciudad, de estas hemos podido determinar 32 con participación santanderina. (Ver Anexo 8)

La organización institucional que asumen las sociedades mercantiles es diversa, estuvo en ejercicio principalmente de las relaciones funcionales entre los diversos capitales que operaban en el territorio, y las maneras que desde el punto de vista jurídico se les permitió, las cuales regulaban en el siglo XIX el dominio español y en el siglo XX el norteamericano, así como de las relaciones mercantiles, dependencias comerciales, el volumen del capital los mercados y el movimiento importador; por último la intensidad de las relaciones, las condiciones territoriales y del equipamiento portuario.

El MsC. Alejandro García Rodríguez hace un estudio sobre las formas de desarrollo y de organización de los comerciantes en el siglo XIX los cuales se sustentan en tres formas organizativas: Sociedades Comanditarias, Sociedades Anónimas y Sociedades Regulares Colectivas, su mayor alcance se aprecia entre 1900 y 1925, al respecto señala "que se establecieron 1908 sociedades mercantiles". El 22% de las comanditarias contaba con participaciones santanderinas, vinculadas a diversas actividades comerciales e industriales y mantuvieron sus condiciones coloniales de sociedad, en las sociedades anónimas los Santanderinos contaba con una representación de 5,1%, superados por los astures y catalanes. (García Rodríguez, Alejandro. 2006: 77)

Estas Compañías fueron múltiples y se corresponden con las tendencias principales de desarrollo de los santanderinos en Cuba, aunque es de destacar que en el caso de Cienfuegos, la mayoría de ellos se enmarcan en el orden comercial.

En la consulta a la información existente en los catálogos de los archivos y resúmenes extraídos de las actas del Registro Mercantil de Cienfuegos pues nos fue imposible su consulta por disposición estatal encontramos que las mayorías son compañías comanditarias donde predomina el capital comercial ejemplo:

En 1887 Esteban Cacicedo Torriente y José García de la Noceda ex -socios de Nicolás Castaño Capetillo y Antonio Intriago Toraño, formaron una sociedad mercantil con el nombre de García y Cía., dedicada a la compra de víveres ocupando una casa en Santa Clara y Santa Isabel, posteriormente se trasladan para el edificio de las calles Arguelles y De Clouet, construido por José García de la Noceda. A la muerte de este último la casa continúa como Cacicedo y Cía.

Cacicedo y CIA, fundada el 13 de abril de 1895 y que se extiende hasta el siglo XX estaba dedicada fundamentalmente a la compra y venta de víveres, los socios de esta compañía eran Esteban Cacicedo como gerente y los descendientes de García de La Noceda como comanditarios. En 1901 la estructura se vio modificada a favor de Alejandro Suero Balbín y Asisclo del Valle Blanco como gerentes y Esteban Cacicedo y los descendientes de José García de la Noceda comanditarios, esta compañía que pasó a llamarse Suero Balbín y Valle, operó inicialmente con un capital de 150 000.00 pesos en oro español aportado por terceros en partes iguales. Se le asignaba anualmente a los socios para sus gastos particulares 250 000.00 pesos mensuales.

En el año 1920 se disuelve y continúa como Cacicedo y Cía. Retirándose los anteriores socios Esto motivó que la compañía quedara en manos de Cacicedo que operó con 950.000 pesos oro español y los sucesores de García de la Noceda como comanditarios y operaban con 100 000.00 pesos con una sola representación. Esto evidencia el proceso de centralización que se viene operando hacia el siglo XX en el capital comercial, los cuales se jerarquizan en el capital superior y adquieren potestades sobre las principales actividades comerciales a

partir de operaciones bancarias, mercantiles, acciones de venta, venta de muebles, derechos sobre acciones, constituir o cancelar hipotecas, aspectos que se mantienen en el siglo XX y eran prácticas heredadas del siglo XIX<sup>10</sup>.

Otro ejemplo es la sociedad mercantil “Cornejo y Cía.”, fundada en 1895 y dedicada a la compra y venta de víveres al por mayor y al por menor, con un capital inicial de 40 000.00 pesos en oro sus socios son, el santanderino Benigno Cornejo y Juan Manuel Martínez Cabrera de origen cubano, ambos como gerentes y gestores. Cornejo aportó un capital de 35 000 pesos y Martínez de 5000.00 poseían un establecimiento denominado “La palma”, ubicado en Avenida Santa Isabel esquina Argüelles. Esta sociedad se modifica en el siglo XX tras el fallecimiento de Juan Martínez Cabrera sus hermanas asumen la sociedad mercantil bajo los mismos preceptos coloniales<sup>11</sup>.

De igual manera aparecen las casas de préstamos y muebles como es el caso de la sociedad Gómez Rueda y Cía., sus socios eran Feliciano Gómez Rueda y Vicente Rueda y Mora, ambos santanderinos. Surgida en 1899 operaban con un capital inicial de 135 000 pesos, Feliciano con 5 862.86 pesos y Vicente Rueda y Mora inicialmente 1637.4 pesos y posteriormente con 6000 pesos. Es una sociedad es de carácter familiar, otro de los mecanismos de reproducción de sus capitales comerciales. Se desintegra en 1902. Se queda al frente Feliciano Gómez Rueda y es otro ejemplo del proceso de concentración del capital pero desde la familia<sup>12</sup>.

El tercero de los ejemplos es la sociedad mercantil Gándara y Foca compuesta por los santanderinos Román Gándara Palacio y Ramón Foca y Ferreras, poseían un establecimiento en la Calle San Fernando denominada “La California”, para la venta de sastrerías y camiserías operaban con un capital de 12 000.00 pesos en oro español fue fundada en 1905 hasta 1919 y los dos operaban como gerentes y administradores<sup>13</sup>.

Por último y no menos importante fue “Celis y Compañía”, del siglo XX se constituye el 4 de agosto de 1906. Comercializaba ropas y productos relacionados con las lencerías. Con un comercio denominado “El Formás”. Sus socios eran los cubanos Josefa Bustamante, Francisco Díaz de Villegas y el santanderino Juan

Celis García que fungía como gerente. Su capital social inicial era de 16 000.50 centavos, la señora Bustamante con 12 247.00 pesos, Revuelta con 3 560.48 y Celis con 230.82. Aquí se evidencia la asociación a capitales locales surgidos en Cienfuegos y a familias comerciales como la de Bustamante como uno de los mecanismos de organización de empresas<sup>14</sup>.

Estas sociedades abarcaron un radio de acción que tuvieron como puntos importantes a los territorios de Rodas, Cartagena, Cruces, además se establecieron comercios en estas zonas. En los protocolos de igual manera encontramos negocios comerciales y participación en compañías de La Esperanza y San Juan de los Yeras de Villa Clara y en territorios habaneros y en Sevilla fundamentalmente en negocios relacionados con lencerías, ferreterías, peleterías, mueblerías y préstamos.

#### **2.4 Participación Santanderina en el asociacionismo.**

Una de las tendencias ideológicas y culturales más significativas del siglo XIX en su segunda mitad fue el asociacionismo, como consecuencia de los procesos económicos y políticos que se gestaba en la sociedad de entonces, tuvo una representación mayor en la región de Cienfuegos, la cual como ciudad moderna asumía formas de movilidad social que se sustentaba en diversas maneras de agrupación.

Con la restauración española y su apariencia democratizadora y liberal se desarrolló no sólo las acciones políticas sino se desarrolló la opinión pública y las acciones de la sociedad civil y en Cienfuegos tuvo un repercusión esencial que se evidencia en la prensa de la época y en su propia actividad política y en la vida civil; así permitía las reuniones y la organización de la población en asociaciones diversas. En el lapso de seis años se articularon esos beneficios para la sociedad cubana a raíz de la aprobación de las leyes de imprenta, reunión y asociaciones, las sociedades más numerosas fueron las de beneficencia y socorros mutuos que aglutinaban a las dos grandes vertientes conformadoras de la población de la isla: las capas negras y la de los inmigrantes españoles. (Barcia Zerqueira, María del Carmen.2001: 50).

Las primeras asociaciones en Cuba fueron las de los grupos dominantes interesados en preservar sus intereses económicos, ejemplo de ello fueron las sucesivas fundaciones del círculo de hacendados, el centro agrícola e industrial, la cámara de comercio, industria y navegación, el gremio de fabricantes de tabaco y la liga de importadores.

Esto influyó en todos los órdenes de la sociedad, pero especialmente en los inmigrantes pues muchos de ellos al decir de Alejandro García Rodríguez “los autóctonos del país receptor, mientras protegen los suyos; pero se van desgastando debido a la interacción en la sociedad a la cual arribaron, entonces es comprensible que muchos se encierren en su propio círculo y formen colectividades para conservar costumbres, tradiciones, creencias, idioma, valores, etc. Una de las características de la inmigración española en ultramar es la tendencia a organizarse tempranamente en agrupaciones de carácter regional, comarcal, etc., hecho que se observa de forma creciente a lo largo del período masivo, y ello al margen de las diferentes peculiaridades de los países de destino”.(García Rodríguez, Alejandro.2007).

El asociacionismo entre emigrantes es un hecho constatado en la mayoría de los países de inmigración, tanto en los EE.UU. como en las distintas repúblicas americanas. En el caso particular español, aspecto que da al fenómeno una gran complejidad por multiplicarse las finalidades asociativas dando origen a una diversidad de entidades de beneficencia, socorros mutuos, recreo, instrucción, protección, culturales, etc. (Barcia Zerqueira, María del Carmen. 2004: 52)

La tendencia al agrupamiento tiene más tempranas manifestaciones cuando los inmigrantes proceden de países y regiones con mayor tradición migratoria y sobre todo cuando sus actividades laborales en los países receptores están relacionadas con el comercio y otros servicios generalmente desarrollados en las ciudades y lugares de gran aglomeración humana, son los inmigrantes urbanos los que manifiestan más pronto y con mayor intensidad la tendencia al asociacionismo, ello tiene su lógica por ser en las ciudades donde se localizan en mayor medida los establecimientos y demás lugares de relación social, cafés, tabernas,

restaurantes, billares, salones recreativos, iglesias, etc., que en ese sentido son algunas de las manifestaciones.

En el desarrollo del asociacionismo hispano influyen y se determinan por las características de las inmigraciones desde la familia y las tradiciones que generan mecanismos empleados como es el de la “llamada”, propiciaron, facilitaron, o financiaron de manera encadenada una migración de relevo hacia su país de residencia y procedente de su región de origen, de esa forma los “llamadores”<sup>15</sup> fueron transmitiendo a los recién llegados sus propios comportamientos y conductas, que desde la relación endogámica que favorece su agrupamiento y participación en asociaciones

En Cienfuegos como ciudad comercial cosmopolita a partir la segunda mitad del siglo XIX se desarrolló desde una intensa actividad cultural un pensamiento moderno que permitió la creación de formas asociativas, sectores y grupos donde jerarquizaban las formas de compartir tradiciones, pensamientos, posiciones ideológicas, entre otros. La migración hispana fue una de las primeras en asumirla.

Según Alejandro García Rodríguez en 1887 existían en la ciudad de Cienfuegos cinco sociedades regionales de origen español:

1. Sociedad de Beneficencia Naturales de Cataluña e Islas Baleares. (En 1876 ya estaba constituida)
2. Sociedad de Beneficencia de Naturales de Galicia (fundada el 29 de octubre de 1876)
3. Sociedad de Beneficencia y Socorros Mutuos de Naturales de Asturias. (1881)
4. Sociedad de Beneficencia de Naturales de Islas Canarias.
5. Sociedad de Beneficencia La Montañesa (fundada el 13 de septiembre de 1888).

El desarrollo de las asociaciones constituyó un ejemplo de organización corporativa, sirvieron para resolver problemas acuciantes pero a su vez constituyeron un paradigma en cuanto a servicios educacionales, la salud y la

recreación, dirigidos fundamentalmente a los inmigrantes, esto se encontraban en una sociedad que avanzaba hacia la modernidad y la concepción de un estado de bienestar mínimo era necesario, por lo que su imbricación en la sociedad fue rápida y le permitió revertir a través de las remesas sus capitales, y por ende propiciaron un desarrollo social, que les permitió progresar y lograr una movilidad social, rompiendo con los moldes de una sociedad tradicional.

Dentro del grupo de santanderinos también se produce la necesidad de organizarse y constituyen en Cienfuegos el 13 de Septiembre de 1888, la Sociedad de Beneficencia La Montañesa<sup>16</sup> Sociedad de Ayuda Mutua, podían integrarse a ella las seis provincias que pertenecían al reino de Castilla la Vieja, Santander, Burgos, Logroño, Soria, Segovia y Ávila.

Su directiva compuesta por importantes figuras dentro de la sociedad cienfueguera y estaba estructurada por un presidente, un tesorero, seis vocales y un suplente además la Virgen del Carmen era la patrona de la sociedad. (Ver Anexo 10)

El reglamento consta de 14 capítulos con 43 artículos que regulan el funcionamiento de de la sociedad como: elecciones, derechos y deberes de los asociados y su objeto fundamental era de socorro mutuo ante incertidumbres y dificultades económicas o sociales, norma las políticas de salud para sus participantes y determinan el médico que sería el encargado de los tratamientos, tenían convenio con uno de los medico más reconocidos de Cienfuegos José Pertierra quien brindaba sus servicios tanto en el centro de salud “ La Nacional” como la atención a domicilios.

Con la intervención norteamericana y ante la necesidad de proteger los intereses políticos de los santanderinos la asociación se disuelve y se integra a los Dependientes del Comercio y se fusionan en el Casino Español. Expresión y partido político fundamental de los emigrantes hispanos. En ese lugar ya desde el siglo XIX los santanderinos tenían una gran influencia en sus membrecías, vale destacar que en la sociedad Casino Español fundada en 1869, su primer presidente fue el santanderino Ramón de la Torriente, ubicada en el edificio cito en la calle de Argüelles entre De Clouet y Hourruitiner.

Allí se mantuvo hasta febrero de 1890, año en que ya se encontraba sólida la economía del Casino, sus socios acordaron construir un edificio propio, importante resulta destacar que en los empeños constructivos del actual Casino Español, primer edificio ecléctico de Cienfuegos de gran importancia urbanística y arquitectónica se encontraron los capitales de Esteban Cacicedo y Galo Rodríguez que financiaron esta empresa.

Su construcción se comenzó en mayo de 1891 y se concluyó en marzo de 1893 a un costo de 60 000.00 pesos. La sociedad se trasladó al nuevo local el 13 de abril de ese año, pero no fue inaugurada oficialmente hasta el 5 de mayo de 1894.

El ostentoso inmueble de dos niveles contaba con un gran recibidor, biblioteca con más de 3 000 ejemplares, salones de esgrima, de juegos y de bailes, un majestuoso comedor, un bar bien surtido, sala de tocador para señoras y oficinas administrativa<sup>17</sup> Dentro de su membrecía siempre contó con santanderinos y entre ellos dos de sus presidentes lo fueron, Laureano Falla Gutiérrez y Esteban Cacicedo Torriente, figuras jerárquicas dentro de la sociedad cienfueguera demostrando la importancia del poder del capital comercial y los intereses sociopolíticos de las diversas clases sociales que eran socio de la Colonia Española.

El Casino Español de Cienfuegos inicia sus actividades en 1901 con capital de 54 791 pesos en oro español y 5 392 pesos en plata española. En cuanto al capital aportado fueron los santanderinos los que ocuparon el segundo lugar con un capital de 4 304 pesos en oro español superados por los astures con 9 626 pesos en oro español que fueron los de mayor aporte y en tercer y cuarto lugar se ubicaron los gallegos y catalanes con 3000 y 1928 pesos respectivamente.

Es menester plantear que en el libro reglamentario del Centro de la Colonia Española a partir de 1899 se registran 118 santanderinos como socios, con derechos y deberes funcionales, y varios de ellos con cargos dentro de la directiva del mismo, Laureano Falla fue su presidente desde 1906 hasta 1910 y Esteban Cacicedo fue vicepresidente en el año 1894 bajo la directiva de José Pertierra Albuérne y su presidente de 1918 a 1922, pero además de ellos podemos destacar las labores de Alejandro Gándara Arenas, Dámaso Aja y Felipe Pérez

Ubilla como vocales y Torcuato Ruiloba como presidente de la Sección de Beneficencia durante la directiva de Cacicedo<sup>18</sup>, muestra de las tendencias a asociarse para protegerse ante la pérdida del poder político y la protección de sus capitales.

Por último estuvieron muy vinculados a partir de 1900 al fomento y desarrollo de acciones caritativas y a proyectos de la ciudad tal es el caso de Laureano Falla Gutiérrez en la construcción del Sanatorio de la Colonia Española.

Desde su creación, todos los participantes en el proceso fundacional de la Colonia Española de Cienfuegos estuvieron de acuerdo en que la nueva asociación debía poseer un centro de asistencia médica para lo cual se empezó a trabajar desde ese mismo año.

Al asturiano Vicente Villar del Valle, como presidente del Casino Español le correspondió iniciar las gestiones para el establecimiento del sanatorio, bajo su presidencia se adquirieron los terrenos que ocupara el Sanatorio años más tarde, llamados “Finca La Reforma” con una extensión de 186 000 varas.

Ese mismo año se promovió un concurso de proyectos para ejecutar las obras del futuro sanatorio, pero ninguno satisfizo al jurado, por lo que quedó desierto.

A pesar de las diferentes tentativas y las buenas intenciones de las distintas directivas no es hasta 1906, bajo la presidencia del santanderino Laureano Falla Gutiérrez quien aportó de su capital la cifra de 5 000.00 pesos para el inicio de su construcción, posteriormente durante su segundo periodo presidencial aporta 50 000.00 pesos y colabora con otros financiamientos para las instalaciones sanitarias, los muebles, instrumentos quirúrgicos, ambulancias que culmina con una tercera etapa que aporta 12 000.00 pesos para la culminación de la obra<sup>19</sup>. El Sanatorio Purísima Concepción fue una instalación modelo en su género por su alto nivel de organización, calidad indiscutible de sus facultativos, por lo moderno de sus instalaciones y equipamiento médico.

Desde estas políticas socioeconómicas Falla Gutiérrez se convirtió en una figura prominente no sólo de la sociedad cienfueguera sino cubana y española. Al respecto cita León Ichaso “Hacia el año 1929 era el árbitro de las principales empresas mercantiles en América Española” y el periódico La Correspondencia en

Cienfuegos lo catalogaba como el comerciante de más alto sitio en los más capacitados financieros y su actividad económica fue referenciada en todos los diarios y acciones económicas y políticas de Cuba.

Dentro de los estudios de la burguesía en Cuba Alejandro García Álvarez plantea que uno de los elementos a tener en cuenta es la representatividad pública de esta clase social, pues es uno de los mecanismos que empujan para consolidar su poderío en las esferas económicas, políticas, sociales, culturales entre otras. La autora lo asume por la importancia que este indicador tiene en la región de Cienfuegos como mecanismo de protección, organización y legitimización de su actividad en la región

Existieron varias formas que se fueron transformando de acuerdo al momento histórico, el crecimiento de los intereses de clases y económicos, la necesidad de la protección de ellos, así como sus maneras de asociarse y divulgar sus interés de clases.

Uno de ellos lo fue el Centro de Detallistas de Cienfuegos y su Jurisdicción<sup>20</sup>, el mismo ofrecía a los asociados servicios generales de abogados, procuradores e información, contaban con un reglamento que establecía las políticas a seguir, y en estas instituciones también estuvieron representados los santanderinos.

Otro que alcanza gran importancia por su vinculación con intereses nacionales es la Cámara de Comercio de Cienfuegos<sup>21</sup>, se constituyó el 16 de Mayo de 1914, presidida por Federico Hunicke también encontramos dentro de los miembros de su directiva a santanderinos como Torcuato Ruiloba y Laureano Falla Gutiérrez junto a otros importantes comerciantes de la región, esta logra representaciones nacionales en el caso de Falla hacia 1920 fue vicepresidente de la Cámara de Comercio de Cuba evidenciando la trascendencia nacional de su actuar y el prestigio con que contaba esta prominente figura.

Para este desarrollo económico era necesario insertarse en diferentes marcos y acciones políticas, desde el punto de vista clasista los peninsulares tuvieron una gran influencia en el gobierno de los territorios, como contribuyentes con sus capitales garantizando su jerarquía y la protección a sus intereses económicos. Por ello en los ayuntamientos vamos a encontrar a estas figuras de capital

comercial en los puestos políticos de las municipalidades y los santanderinos representados en la figura de Esteban Cacicedo como Concejal del primer Ayuntamiento de Cienfuegos con una intensa actividad dirigida a garantizar desde estas posiciones sus intereses comerciales.

Junto a estos mecanismos socio políticos dichos comerciantes también trataron elementos importantes como las uniones familiares que respondían a los intereses clasista y de unión de capitales un ejemplo es, el casamiento de Cacicedo con Ramona de la Torriente Madrazo, prima y con relaciones mercantiles tanto en asociación como bancario, y su hermano con una hermana de su esposa, otro es el ejemplo de las uniones de la familia Castaño Capetillo y Falla Gutiérrez con unión que garantizaba la reproducción de estos capitales, constituyendo esta una alternativa de relaciones de carácter funcional entre los comerciantes.

### **Conclusiones**

Los santanderinos integraron la jerarquía de la burguesía comercial cienfueguera, en el período estudiado entre sus componentes se expresaron importantes incidencias, en el sector productivo azucarero, naviero, de producciones agrícolas y pecuarias, organizados en asociaciones mercantiles, que determinaron en varios momentos la estratificación clasista de la burguesía y el sistema de poderes, contribuyendo al desarrollo socio económico de la región.

## Conclusiones

## **Bibliografía.**

- Alonso Valdés, Coralia. (1993). *“Consideraciones generales sobre la inmigración española Siglo XIX” en: Nuestra Común Historia*. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.
- Barcia Zerqueira, María del Carmen. (2003). *Un modelo de redes de poder: el desenvolvimiento de un grupo de presión pro-peninsular*. (Vol. 7). Universidad de Vale, Do Río Dos Sinos, Río de Janeiro: Editorial Unisinos.
- Barcia Zerqueira, María del Carmen. (2001). *Una Sociedad en Crisis” La Habana a Finales del Siglo XIX”*. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.
- Barcia Zerqueira, María del Carmen. (2001). Un modelo de emigración. “favorecida”: El traslado masivo de españoles a Cuba (1880-1930). .Revista Catauro, número 4.
- Blanco Rodríguez, Juan A. (n.d.). Las Asociaciones españolas en Cuba. El asociacionismo castellano. *Segunda edición, número 13-14* (Boletín Archivo Nacional de Cuba).
- Bustamante, Luis J. (1931). *Diccionario biográfico cienfueguero*. Cienfuegos. Imprenta R. Bustamante.
- Colectivo de autores. (n.d.). *Historia de España* (Vol. 1). Pueblo y Educación.
- Edo Llop, Enrique. (1943). *Memoria histórica de Cienfuegos y su jurisdicción (Tercera Edición)*. La Habana: Imprenta Ucar, García y Cia.
- Fernández Muñiz, Áurea Matilde. (2008). *Breve Historia de España*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- Fernández Muñiz, Áurea Matilde. (1980). *Historia de España*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Figueredo, Milagros: *Diccionario de Localidades que llevan el nombre de José Martí u otros relacionados con su obra*. Cienfuegos: Sala Martí Biblioteca Roberto García Valdés.
- Fontanel Gil, Irina. (2005). *Catalanes en la cultura guantanamera*. Guantánamo: El Mar y la Montaña.
- García Álvarez Alejandro. (1990). *La Burguesía Comercial en Cuba. 1898-1920*.

- La Habana: Editorial Ciencias Sociales.
- García Martínez, Orlando. (1976). Estudio de la economía cienfueguera desde la fundación de la colonia Fernandina de Jagua hasta mediados del siglo XIX. *Revista Islas*, (#55-56).
- García Martínez, Orlando e Irán Millán Cuétara. (2001). Testimonios de construcciones industriales azucareras en Cienfuegos entre 1819 y 1920. En *Espacios, silencios y los sentidos de la libertad. Cuba entre 1878 y 1912*. Ciudad de la Habana: Ediciones Unión.
- García Medina, Ramiro Manuel. (2002). *Cuba sueño canario. Historia de una emigración*. Camagüey, Cuba: Editorial Ácana.
- García Rodríguez, Alejandro. *Comportamiento demográfico del municipio Cienfuegos. 1889-1970*.
- García Rodríguez, Alejandro. (2006). *Emigración asturiana a la región Cienfuegos (1880- 1930)*. Tesis en opción al título de Máster en Historia Regional y Local, Universidad de La Habana.
- Guanche Pérez, Jesús. (1999). *España en la savia de Cuba Los componentes hispánicos en el etnos cubano*. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.
- Guanche Pérez, Jesús. (2008). *Componentes étnicos de la nación cubana*. Ciudad de la Habana: Ediciones Adagio
- Guanche Pérez, Jesús. (1983). *Procesos etnoculturales de Cuba*, La Habana: Ediciones Letras Cubanas.
- Instituto de Historia de Cuba. (1996a). *Historia de Cuba. La Colonia. Evolución socioeconómica y formación nacional desde los orígenes hasta 1868*. La Habana: Editora Política.
- Jiménez Soler Guillermo. (2004.). *Los Propietarios De Cuba 1958*. La Habana Cuba.: Editorial Ciencias Sociales.
- Historia de España*. (1980). La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Ibarra Cuesta, Jorge. (1995). *Cuba 1898-1958. Estructura y procesos sociales*. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.
- Ibarra Cuesta, Jorge. (1984). Los mecanismos económicos del capital financiero obstaculizan la formación de la burguesía doméstica cubana (1898-1930).

79, 71 p.

Iglesias García, Danilo; Morales Rodríguez, Emma y Guerra Díaz, Carmen. (1985). El desarrollo económico-social y político de la antigua jurisdicción de Cienfuegos entre 1877 y 1887. *Revista Islas*, 80, 133 p.

Instituto de Historia de Cuba. (1998). *La Neocolonia. Organización y crisis desde 1899 a 1940*. Editora Política.

Instituto de Historia de Cuba. (1994). *La sociedad esclavista y sus contradicciones en: La colonia, evolución socioeconómica y formación nacional, de los orígenes hasta 1867*. La Habana: Editora Política.

Le Riverend, Julio. (1974). *Historia Económica de Cuba*. Ciudad de la Habana: Editorial Pueblo y Educación.

León Ichaso. (1930). *Don Laureano Falla Gutiérrez su vida y sus empresas*. La Habana: Cultural S.A.

Maluquer de Montes, Jordi. (1992). *Nación e inmigración: los españoles en Cuba (siglos XIX y XX)*. España: Jucar: Columbres.

Marqués Dolz, María Antonia. (2006). *Las industrias menores: empresarios y empresas en Cuba (1880- 1920)*. (2º ed.). La Habana: Editorial Ciencias Sociales.

Naranjo Orovio, Consuelo. (1994). "Cuba la Perla de las Antillas" en: *Actas de la I jornada sobre Cuba y su historia*. S.L, Madrid: Edición Doce Calles.

Naranjo Orovio, Consuelo. (1993). "La Emigración Española a Iberoamérica desde 1880 a 1930. Análisis Cuantitativo: En Nuestra Común Historia". La Habana: Editorial Ciencias Sociales.

Oficina de Asuntos Históricos del Comité Provincial del PCC de Cienfuegos. (n.d.). *Tercera versión de la obra científica: Historia Provincial de Cienfuegos,, periodos colonial y neocolonial*.

Orozco, María Elena. (2002). *Presencia Francesa o identidad urbana en Santiago de Cuba (Santiago.)*. Santiago de Cuba.

Pérez de la Riva, Juan. (1971). "Los recursos humanos de Cuba al comenzar el siglo. Inmigración económica y nacionalidad (1899-1906)" en: *Anuario de estudios cubanos I*.

- Pérez de la Riva, Juan Zaneti, Oscar. (n.d.). *La República Neocolonial. Anuario de estudios cubanos*. Habana: Ciencias Sociales.
- Pezuela de la, Jacobo. (1863). *Diccionario Geográfico, Estadístico, Histórico de la Isla de Cuba*. Madrid: 4ts., Imprenta del Banco Industrial y Mercantil.
- Rousseau, Pablo y Pablo Díaz de Villegas. (1920). *Memoria Descriptiva, Histórica y Biográfica de Cienfuegos 1819-1919*. La Habana: Establecimiento Tipográfico "El Siglo XX".
- Rovira González, Violeta. (1975). "Apuntes sobre la organización de la economía cienfueguera y significación de los franceses fundadores en ella. Introducción a la historia de Cienfuegos, 1819-186", *Revista Islas*, 52/53.
- Simón Cabarga, José. (2001). *Santander Biografía de una Ciudad*. Editorial Cantabria.
- Soldevilla Oria, Consuelo. (1992). *Cantabria: Cien años de Emigración a América. 1860-1960. Historia general de la emigración española a Iberoamérica*. Editorial Cantabria.
- Soldevilla Oria, Consuelo. (1992). [La emigración de Cantabria a América \(1860-1960\)](#). Universidad de Cantabria.
- Soler Marchan, Salvador David. (1989). *El Desarrollo Comercial y Naval en Cienfuegos entre 1870 y 1930*, Inédito. Museo Histórico Naval de Cienfuegos.60-75p.
- Torres Cuevas, Eduardo y Oscar Loyola Vega. (2001). *Historia de Cuba. 1492 – 1898. Formación y liberación de la nación*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Venegas Delgado, Hernán. (2001). *La Región en Cuba*. Santiago de Cuba: Editorial Oriente.
- Venegas Delgado, Hernán. (1994). *Teoría y método de la historia regional cubana*. Santa Clara: Ediciones Capiro.
- Vicens Vives, Jaime. (1969). *Manual de historia económica de España*. Barcelona:

Editorial Vicens Vives.

### **Publicaciones**

- Revista Catauro # 4 del 2001.  
Revista Islas # 55/556. Sep. 1976 – Abril 1977.  
Revista Islas 52-53. Sep 1975- Abril 1976.  
Revista Islas 79. Sept- Dic. de 1984.  
Revista Temas # 7, 1996.  
Revista Temas # 12-13, 1998.  
Revista Bohemia del Centenario.  
El Comercio. Cienfuegos, 1920.  
El fígaro. La Habana. 14, 21,28, Agosto, 1904  
La Correspondencia. Cienfuegos, 1920

### **Fuentes Documentales**

- *Archivo Histórico Provincial de Cienfuegos*
- Base de datos de Participación de los santanderinos en Protocolos Notariales. (1880- 1900).
- Protocolos Notariales de José Joaquín Verdaguer
  - Archivo Museo Provincial de Cienfuegos.
- Colección de Documentos Florentino Morales.
- Padrón de Cienfuegos. 1830.

*Archivo de la Catedral de Cienfuegos*

- Libros de Bautismo de Blancos.

*Centro de Información Museo Provincial de Cienfuegos*

- Colección Documentos Florentino Morales.

## Citas y Referencias

1. Al respecto puede consultar las obras ver el trabajo de Juan Pérez de la Riva. La división territorial y la conquista del espacio cubano: 1511-1953, Hernán Venegas. La Región en Cuba editorial Félix Varela en el 2006.
2. El día 3 de noviembre de 1893, el buque vizcaíno *Cabo Machichaco* atracó en el muelle de Santander cargado con 51 toneladas de dinamita en la bodega y depósitos de ácido sulfúrico en cubierta. La normativa sobre mercancías peligrosas venía siendo incumplida sistemáticamente por autoridades y fletadores. A mediodía, se declaró un incendio en el barco que atrajo a las tripulaciones de otros barcos, equipos de extinción, autoridades y curiosos. Poco después se produjo la explosión de la carga. El balance fue de 590 muertos y 525 heridos.
3. García Rodríguez, Alejandro. (2006). *Emigración asturiana a la región Cienfuegos (1880- 1930)*. Tesis en opción al título de Máster en Historia Regional y Local, Universidad de La Habana.
4. Al respecto puede valorarse los criterios manejados en la Historia Regional de Cienfuegos y el análisis que al respecto se realiza en cuanto al desarrollo comercial e industrial y los datos estadísticos que aparecen en las páginas 7 a la 11 de esta obra.
5. Fichas Museo Provincial de Cienfuegos. Libro de Sociedades Mercantiles. Tomo 3. Folio 46.
6. Ver en, Rousseau, Pablo y Pablo Díaz de Villegas. (1920). *Memoria Descriptiva, Histórica y Biográfica de Cienfuegos 1819-1919:534*
7. Fichas Museo Provincial de Cienfuegos. Libro de Sociedades Mercantiles tomo 8. Folio 63.
8. AHPC. Protocolos Notariales de José Joaquín Veldaguer. Escritura 317. Año 1887.
9. El libro Las Villas hace referencia a los comercios de relevancia en Cienfuegos, y su representatividad e importancia en la región, destacando los de propietarios santanderinos.

10. Fichas Museo Provincial de Cienfuegos. Libro de Sociedades Mercantiles tomo 3. Folio 46.
11. AHPC. Protocolos Notariales de José Joaquín Verdaguer. Escritura 414. 1895.
12. AHPC. Protocolos Notariales de José Joaquín Verdaguer. Escritura 249. 1899.
13. Fichas Museo Provincial de Cienfuegos. Libro de Sociedades Mercantiles tomo 6. Folio 178.
14. Fichas Museo Provincial de Cienfuegos. Libro de Sociedades Mercantiles tomo 16. Folio 12.
15. Los "llamados" es un término que ha sido acuñado como concepto por la historiografía especializada en el tema para referirse a la convocatoria que hacían los españoles radicados en América a sus familiares que permanecían en España para que se trasladaran al otro lado del Atlántico donde le asegurarían trabajo y vivienda.
16. Para la sociedad Montañesa consultar el expediente 2 del legajo 1 del fondo del Registro de Asociaciones del AHPC.
17. Al respecto consultar Memorias del Casino Español de Cienfuegos. 1933.
18. Ver en, Rousseau, Pablo y Pablo Díaz de Villegas. (1920). *Memoria Descriptiva, Histórica y Biográfica de Cienfuegos 1819-1919*. poner página
19. Ichaso León. Don Laureano Fallas Gutiérrez. Su vida y sus empresas. Editorial Cultural, S.A. Habana. P. 29-31.
20. Museo Provincial de Cienfuegos. Fondo Florentino Morales.
21. La constitución de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Cienfuegos se refiere en la obra Memoria Descriptiva, Histórica y Biográfica de Cienfuegos 1819-1919 de Pablo Rousseau y Pablo Díaz de Villegas, páginas 337-338.